

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍAS EN ACTIVIDAD FÍSICA

Tema: “PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE
ADMISIÓN DE LOS ÁRBITROS DEL ECUADOR”

Trabajo de titulación previo a la obtención del grado académico de Magister en
actividad física, mención administración y gestión deportiva.

Modalidad de Titulación Proyecto de Investigación y Desarrollo

AUTORA: Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo

DIRECTOR: Licenciado Julio Alfonso Mocha Bonilla, Magíster

Ambato – Ecuador

2021

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

El Tribunal receptor de la Defensa del Trabajo de Titulación presidido por Doctor Segundo Víctor Hernández del Salto, Magíster, e integrado por los señores, Doctor Ángel Anibal Sailema Torres, PhD., Licenciado Luis Alfredo Jiménez Ruiz, Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: "PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ÁRBITROS DEL ECUADOR" elaborado y presentado por la Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo, para optar por el grado académico de Magíster en Actividad Física, Mención Administración y Gestión Deportiva: una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia de las bibliotecas de la Universidad Técnica de Ambato.

Dr. Segundo Víctor Hernández del Salto, Mg.
Presidente y Miembro del tribunal de defensa

Dr. Ángel Anibal Sailema Torres, PhD.
Miembro del tribunal de defensa

Lcdo. Luis Alfredo Jiménez Ruiz, Mg.
Miembro del tribunal de defensa

AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: “PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ÁRBITROS DEL ECUADOR”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo, Autora bajo la Dirección de Licenciado Julio Alfonso Mocha Bonilla, Magíster, Director del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo

AUTORA

Licenciado Julio Alfonso Mocha Bonilla, Magíster

DIRECTOR

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato.



Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo

AUTORA

ÍNDICE GENERAL

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.....	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
AGRADECIMIENTO	ix
DEDICATORIA.....	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
CAPÍTULO I.....	1
1.1 Introducción	1
1.2 Justificación	2
1.3 Objetivos.....	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivo Específico	5
CAPÍTULO II.....	6
2.1 Estado del arte	6
CAPÍTULO III	11
3.1 Metodología	11
3.2 Ubicación	11
3.3 Equipos y materiales.....	11
3.4 Tipo de investigación.....	12
3.5 Prueba de Hipótesis	13
3.6 Población y muestra.....	13
Es decir se trabajara con toda la población de jueces del país.....	13
3.7 Recolección de información.....	13
3.8 Descripción de los instrumentos utilizados.....	14
3.9 Procesamiento de la información y análisis estadístico.....	16
3.10 Descripción y operacionalización de las variables.....	18
CAPÍTULO IV	21

4.1 Resultados y discusión.....	21
Evaluación física.....	39
Evaluación teórica.....	40
Evaluación práctica.....	40
4.2 Discusión.....	45
CAPITULO V.....	46
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	46
5.1 Conclusiones.....	46
5.2 Recomendaciones.....	47
Bibliografía.....	48
ANEXOS.....	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población	13
Tabla 2 Recolección de la información.....	13
Tabla 3 Variable independiente.....	19
Tabla 4 Variable dependiente.....	20
Tabla 5 Pregunta 1 Desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional	22
Tabla 6 Pregunta 2 El arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas	23
Tabla 7 Pregunta 3 Procesos de admisión para aspirantes a árbitros.....	24
Tabla 8 Pregunta 4 Tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador	25
Tabla 9 Pregunta 5 Administración Deportiva.....	26
Tabla 10 Pregunta 6 Resultados de la evaluación	28
Tabla 11 Pregunta 7 Evaluaciones arbitrales	29
Tabla 12 Pregunta 8 Desempeño arbitral.....	31
Tabla 13 Pregunta 9 Capacitación permanente sobre reglamentación	32
Tabla 14 Pregunta 10 Preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto.....	33
Tabla 15 Frecuencia Pregunta 1	34
Tabla 16 Frecuencia Pregunta 6	34
Tabla 17 Frecuencia pregunta 3.....	34
Tabla 18 Frecuencia pregunta 9.....	35
Tabla 19 Frecuencia observadas.....	35
Tabla 20 Frecuencias esperadas	36
Tabla 21 Comprobación Chi cuadrado	36
Tabla 22 Tabla de verificación del chi cuadrado.....	39
Tabla 23 Promedio Edades.....	41
Tabla 24 Género y edad arbitral	41
Tabla 25 Género	41
Tabla 26 Kolmogorov-Smirnov.....	42
Tabla 27 Rangos	43
Tabla 28 Estadísticos de prueba	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Pregunta 1 Desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional	22
Figura 2 Pregunta 2 El arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas	23
Figura 3 Pregunta 3 Procesos de admisión para aspirantes a árbitros	24
Figura 4 Pregunta 4 Tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador	25
Figura 5 Pregunta 5 Administración Deportiva.....	26
Figura 6 Pregunta 6 Resultados de la evaluación	28
Figura 7 Pregunta 7 Evaluaciones arbitrales	29
Figura 8 Pregunta 8 Desempeño arbitral.....	31
Figura 9 Pregunta 9 Capacitación permanente sobre reglamentación	32
Figura 10 Pregunta 10 Preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto	33
Figura 11 Campana de Gaus	38
Figura 12 Resumen de pruebas de hipótesis	44
Figura 13 Resumen de prueba hipótesis 2.....	44
Figura 14 Resumen prueba hipótesis 3	44

AGRADECIMIENTO

Este proyecto ha requerido mucha dedicación y esfuerzo por parte de la autora y su profesor guía, además que no hubiese sido posible su finalización sin el apoyo de mi familia, compañeros, maestros, colegas, amigos y sobre todo a las dos personas que agradezco a Dios por ser mi vida, que son mis padres Guillermo Fiallos y Kyra Peralvo porque siempre velaron por mi estudio y salud, forjando en mí fortaleza, amor y valores para la vida. A la Federación Ecuatoriana de Baloncesto, Árbitros de Baloncesto de Ecuador y la Universidad Técnica de Ambato por haberme acogido y cumplir con las metas propuestas, a todos gracias.

DEDICATORIA

Este proyecto y toda mi carrera de posgrado es está dedicado a mi esposo Luis y mi hija Luciana, por ser las personas quienes me inspiran a ser mejor y me han acompañado en este camino llamada vida, han visto mi crecimiento personal y profesional y siempre me han dado su amor, apoyo y fuerza para luchar día tras día los sueños y metas trazadas. Además le dedico a mi abuelita Berthita que ha sido mi pilar toda la vida, a ellos con todo el corazón.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA

TEMA:

PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS
ÁRBITROS DEL ECUADOR

AUTORA: Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo

DIRECTOR: Licenciado Julio Alfonso Mocha Bonilla, Magíster.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión deportiva - Desarrollo del Talento Humano

FECHA: 15 de marzo de 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo es desarrollado con el fin de establecer parámetros o protocolos para el ingreso, formación y evaluación de los árbitros de baloncesto, debido a que año a año en Ecuador se realizan pruebas físicas y teóricas, las mismas que carecen un estándar y orden a seguir, convirtiéndose en un proceso informal al momento de evaluar y admitir nuevo personal dentro de los árbitros de Baloncesto de Ecuador.

Se instituye que dentro de las características de los oficiales se encuentra el aspecto personal, desenvolvimiento en cancha, preparación física, conocimiento de reglas y valoración médica, son requisitos estándar a tomar en cuenta, porque forman parte de los primeros pasos para la formación de jueces. En la búsqueda de árbitros de elite, es importante unificar todos los parámetros mencionados.

Actualmente el arbitraje comienza a tener más acogida por especialistas e investigadores del deporte, por ello los jueces debido a algunas características específicas se convierten en un atleta más dentro de la cancha, siendo necesario estar

preparado en algunos aspectos que deben estar regidos y controlados por una entidad que promueva su crecimiento profesional y porque no personal. De cualquier manera es un logro para el movimiento deportivo el hecho de que en la actualidad algunos deportes se vean privilegiados con la creación de Estudios del Arbitraje Deportivo y como expresa la profesión arbitral debe convertirse en un eje de estudio, reflexión, promoción y debate a través de las actividades que promuevan su progreso y prestigio socio deportivo (charlas, clínicas, jornadas, campus, etc.) Este tipo de acciones corre riesgo, si no es programada adecuadamente, pasando de ser una formación de entes profesionales a ser una actividad donde solo prima el interés económico.

No obstante somos el criterio de que el perfeccionamiento del arbitraje deportivo depende de la creación de una teoría que lo sustente y propicie su futuro hacia la excelencia.

Descriptores: árbitros, jueces, protocolo, formación, evaluación, arbitraje deportivo, parámetros, estándar, admisión, requisitos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA

THEME:

TEST PROTOCOL IN THE PROCESS OF ADMISSION OF THE
REFEREES OF ECUADOR

AUTHOR: Licenciada Samanta Carolina Fiallos Peralvo

DIRECT BY: Licenciada Julio Alfonso Mocha Bonilla, Magíster.

LINE OF RESEARCH:

Sports management - Human Talent Development

DATE: March 15, 2021

EXECUTIVE SUMMARY

The present work is developed in order to establish parameters or protocols for the entry, training and evaluation of basketball referees, due to the fact that every year in Ecuador physical and theoretical tests are carried out, which lack a standard and order to continue, becoming an informal process when evaluating and admitting new staff within the Ecuadorian Basketball referees.

It is implemented that within the characteristics of the officials is the personal appearance, development on the court, physical preparation, knowledge of rules and medical evaluation, are standard requirements to take into account, because they are part of the first steps for the training of judges. . When looking for elite referees, it is important to unify all the mentioned parameters.

Currently the refereeing begins to be more welcomed by specialists and researchers of the sport, therefore the judges due to some specific characteristics become another athlete on the field, being necessary to be prepared in some aspects that must be

governed and controlled by a entity that promotes their professional growth and why not personal.

In any case, it is an achievement for the sports movement that some sports are currently privileged with the creation of Sports Arbitration Studies and, as expressed by the arbitration profession, it must become an axis of study, reflection, promotion and debate to through activities that promote their progress and socio-sporting prestige (talks, clinics, conferences, campus, etc.) This type of action runs risk, if it is not programmed properly, going from being a training of professional entities to being an activity where only economic interest prevails.

However, we are the criterion that the improvement of sports refereeing depends on the creation of a theory that supports it and fosters its future towards excellence.

Descriptors: referees, judges, protocol, training, evaluation, sports refereeing, parameters, standard, admission, requirements.

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

El presente proyecto de investigación se desarrolló a nivel nacional, donde el problema es la informalidad de la evaluación y aprobación de los jueces de baloncesto, quienes año a año se realizan pruebas físicas y teóricas, las mismas que carecen un estándar y orden a seguir, convirtiéndose en un proceso informal al momento de evaluar y admitir nuevo personal, por lo cual se pretende establecer un protocolo de evaluación y admisión para los árbitros y aspirantes dentro de la preparación continua dentro de los Árbitros de Baloncesto de Ecuador ABE y la Federación Ecuatoriana de Basquetbol FEB, en la actualidad cuenta con 40 jueces nacionales, 20 aspirantes y 15 comisionados a nivel nacional (Valencia, 2019).

Por lo cual dentro de una administración deportiva es importante emplear parámetros y evaluaciones para una admisión de nuevo personal, herramientas y estrategias para dar garantía de jueces capacitados y aptos para dirigir encuentros deportivos, de esta manera se garantiza un proceso exhaustivo de formación, evaluación y admisión. Profesionales con aptitudes y actitudes para desarrollarse en el campo de juego, contribuyendo con el baloncesto y su progreso.

Además, se consideró que dentro de las características de los árbitros de baloncesto se encuentran el grado de comunicación, preparación psicológica, el aspecto personal y el profesionalismo ante situaciones complejas, siendo los primeros pasos para la formación de jueces. El aspecto personal, grado de comunicación, preparación física y psicológica, profesionalismo ante situaciones complejas, ya que forman parte como los primeros pasos para la formación de jueces. En la búsqueda de árbitros de elite, es importante unificar todos los parámetros mencionados (FIBA, 2017).

Por lo antes expuesto, se tomó como punto de partida el concepto de Licencia para Árbitros 2017 donde se expuso en la Comisión Técnica de FIBA (Federación Internacional de Baloncesto) en 2013, juntamente con el Departamento de Arbitraje y otras delegaciones realizaron una serie de talleres, con el fin de desarrollar un sistema más efectivo y transparente para la nueva licencia de árbitros. Por lo cual este proceso de implementación y preparación del OL2017+ ha generado casi 800

árbitros internacionales y 300 comisarios durante el periodo de licencias 2017 -2019 (FIBA, 2017), siendo un referente y ejemplo a tomarlo dentro de nuestro país, ya que al no existir un estudio lógico para lograr un estándar de evaluación óptimo, se tendrá unos jueces de baloncesto deficientes, generando problemas e inconformidades dentro del campo de juego.

1.2 Justificación

El proyecto es **importante** debido a que los **beneficiarios** serán árbitros FIBA, árbitros nacionales, aspirantes y comisionados en la capacitación y mejor desempeño en cuanto a reglamento, interpretaciones, mecánica arbitral, condición y preparación física en el baloncesto. Un deporte donde día a día evoluciona y todas las personas que se encuentran dentro de este ámbito deben estar muy capacitadas para el rol que desempeñe. Dentro de gestión deportiva este estudio aporta a una mejor organización para el ingreso y formación de los jueces a nivel nacional, que pueden aspirar a nivel internacional generando doble aporte al deporte.

El tema es **factible** debido a ser estudiante de la maestría de Actividad Física y actualmente árbitro FIBA, ya que se conoce sobre el tema a desarrollar, buscando el formar árbitros que en un futuro sean capaces de tomar las mejores decisiones dentro del campo de juego. Por lo que las funciones principales de los jueces son manejar, guiar y dictaminar las situaciones de manera consciente, sin interferir en la vistosidad del juego, cuidando la integridad física de los jugadores y juzgar de la mejor manera.

En cuanto a utilidad se toma en consideración que al fortalecer los conocimientos en reglamentación, mecánica arbitral y condiciones físicas en el baloncesto, se forjará mejores profesionales del área. Son escasos los estudios que se realizan en el ámbito del arbitraje por lo que es interesante y original el llevar a cabo este proyecto, que depende del proceso a proponer, las cuales llevaran una indagación exhaustiva para que los árbitros nacionales y aspirantes rindan pruebas o exámenes de ingreso o revalidación, siendo la capacitación permanente la ayuda al mejor desempeño y evaluación a jueces y aspirantes.

Conveniencia: ¿Por qué es importante la investigación para el protocolo de ingreso pruebas en el proceso de admisión de los árbitros del Ecuador?

Porque se planteó el rendir varias evaluaciones dentro del proceso de admisión de árbitros de baloncesto, fortaleciendo de esta manera la capacitación y mejora constante de los jueces.

¿Conviene su realización?

El estudio del arbitraje deportivo y en este caso de los jueces, son escasos en el país por lo que su realización es un aporte al óptimo desempeño arbitral.

Relevancia social: ¿Cómo se utilizarán los resultados y quienes serán los beneficiarios?

Los resultados dentro de este estudio ayudaran a conocer la preparación de los jueces en los diferentes aspectos que abarca el arbitraje deportivo dentro del baloncesto y se los dará a conocer en la propuesta del protocolo de pruebas para determinar que personas están aptas para el ingreso y quiénes no.

Implicaciones prácticas: ¿Cómo se relacionó la investigación con las prioridades locales, de la región y del país?

Las prioridades de la investigación se basan en el análisis de las personas involucradas en la gestión deportiva, proponiendo estrategias que aporten con la gestión, evaluación y desempeño arbitral, local, provincial y nacional; debido a que los diferentes campeonatos se inician en barrios y parroquias, dando paso a la competencia provincial y nacional, donde cada uno de estos torneos son de relevancia y los jueces deben tener una óptima preparación para dictaminar e implementar el reglamento de baloncesto.

¿Ayuda a resolver los problemas prácticos?

El tener profesionales preparados y listos dentro del arbitraje genera un bienestar en toda la comunidad dentro del baloncesto, ya que es garantía de un buen trabajo y con esto promover el juego limpio desde edades formativas, el juez en estas etapas de competencia se convierte en un guía más no en un verdugo, educa al niño o joven para que vaya avanzando de buena manera su carrera deportiva.

¿Se relaciona con el estudio pertinente de la maestría?

Este estudio tiene relación con la maestría, la investigación planteada se ajusta a la preparación deportiva, enmarcadas en la línea de investigación de la gestión y administración deportiva.

Valor teórico: ¿Construye una nueva idea o concepto?

Anteriormente se mencionó que en el arbitraje de baloncesto existen escasos estudios, por lo que es un gran aporte dentro de este ámbito, ya que se contribuye con la mejora del desempeño deportivo.

¿Qué conocimientos e información se obtendrá?

Por medio de las evaluaciones se conocerá que ámbitos y aspectos son los necesarios para poder incurrir en el arbitraje de baloncesto, como deben prepararse para poder ser parte del grupo de jueces a nivel nacional.

¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindara el estudio?

La finalidad que persigue el presente estudio es formar árbitros con óptimas condiciones para dirigir, dictaminar y guiar un encuentro deportivo.

¿Cómo se difundirán los resultados?

Los resultados serán plasmados en un documento y difundido a todos los aspirantes a árbitros dentro del proceso de evaluación.

Utilidad y valor metodológico: ¿Crear nuevos instrumentos?

Los instrumentos de evaluación no son nuevos pero son los que garantizan la correcta preparación o formación de los jueces.

¿Mejorar estrategias, valida un test?

Los test y herramientas de evaluación son validadas por la FIBA Federación Internacional de Baloncesto Asociado, porque son aplicadas cada dos años para la aprobación y captación de árbitros internacionales.

¿Qué aporta que pueda replicarse?

Tomando como punto de partida este estudio se lo puede replicar año tras año, no solo en el proceso de ingreso a nivel nacional, sino que puede ser local y provincial.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

- Desarrollar un protocolo de pruebas en el proceso de admisión de Árbitros de Baloncesto del Ecuador.

1.3.2 Objetivo Específico

- Determinar que tipo de pruebas deben presentar los Árbitros de Baloncesto del Ecuador para el proceso de admisión.
- Comparar el desempeño arbitral según las pruebas establecidas en el proceso de evaluación y admisión de Árbitros de Baloncesto del Ecuador.
- Presentar los resultados de la investigación al establecer un protocolo de pruebas en el proceso de evaluación y admisión de Árbitros de Baloncesto del Ecuador

CAPÍTULO II

2.1 Estado del arte

Innumerables son los artículos y tesis, entre otras formas de producción científica, que abordan el arbitraje deportivo entre ellos podemos citar autores como: (Marrero, "Personalidad y Motivación del arbitro de fútbol y fútbol sala", IV, 1996) Estudio sobre los árbitros de futbol, Comité Técnico de árbitros de la Federación Española de Fútbol, Comité Técnico de árbitros de la Federación Interinsular de Fútbol de Las Palmas, Centro de estudios del Arbitraje Deportivo, Universidad de las Palmas de la Gran Canaria. (Bento, 1984) "El perfil técnico y característico del joven árbitro", Revista Horizonte. (Bermejo, 1994) "Árbitros y jueces deportivos" Civitas: Revista Española de derecho deportivo. (Betancor L. M., 1999) Bases para la formación de árbitros de baloncesto. Tesis doctoral. Universidad de las Palmas. (Bunn, 1989) El arte de arbitrar una competición deportiva. Lisboa, Ministerios de Educación. (Gordani, 1977) Árbitro en el baloncesto. Imola Ed. Galleati. (Robles, 1984) Las reglas del derecho y las reglas de los juegos. Palma Mallorca. Facultad de Derecho. (Morín, 2002) La auto eficacia en el arbitraje de baloncesto.

Se reconoce actualmente que mientras se sigan acumulando los conocimientos científicos y se los puede diferenciar dentro de la teoría general del deporte, donde existe separación de las ramas, las cuales algunas ya se formaron como disciplina independientes, por otro lado hay quienes recién se empieza a establecer como tal y el arbitraje deportivo en este sentido no es la excepción.

El árbitro de baloncesto es el ente deportivo que procura el cumplimiento de las reglas dentro y fuera del campo de juego, tiene la autoridad de cumplir el papel de "juez", es decir, detener el partido, reanudarlo, señalar una violación del reglamento, sancionar, regular los cambios, resguardar el orden y procurar un ambiente de respeto entre jugadores (Lopera, 2018), el arte de arbitrar depende grandemente de variantes humanas, es bueno o malo, debido al grado de cada individuo tenga combinaciones favorables de estas variantes, junto con un entendimiento inteligente de la aplicación de las reglas (Forcades, 2012). Actualmente el arbitraje deportivo empieza a obtener más atención de especialistas e investigadores del deporte. En la Universidad de las Palmas de Gran Canaria el Doctor en Psicología y Director del

Centro de Estudios del Arbitraje Deportivo en la U.L.P.G.C. Árbitro de Baloncesto Internacional F.I.B.A. (Betancor L. M., 1999), como en el estudio titulado “Bases para la formación de un árbitro de baloncesto”, la idea central es reconocer en el arbitraje deportivo un perfil humano y profesional mucho más complejo de lo que habitualmente estamos acostumbrados a ver. Para configurar ese perfil se utilizó dos vías: una aproximación histórica y etimológica a la realidad del arbitraje y un amplio estudio sobre la percepción, intereses y preocupaciones que los propios árbitros muestran sobre su trabajo. Dando como resultado que los árbitros internacionales FIBA presentan un perfil más definido del árbitro en ese ítem, lógicamente deben tener un mayor peso en la elaboración del perfil del árbitro, pues son los de más experiencia y los mejores de cada país (Betancor L. M., 1999).

Según (Colbeck, 1972), en las reglas originales de Baloncesto Naismith hacia referencia a dos árbitros, el referee (principal) y el umpire (auxiliar). Sus responsabilidades estaban claramente separadas y ninguno interfería en las responsabilidades del otro. Es notable cambio que envolvió al arbitraje desarrolló el sistema de dos arbitros, plenamente efectivo, cuando se realizo una interpretación uniforme de las responsabilidades y la mecánica de arbitraje. Las reglas habían añadido un anotador y un cronometrador, y años despues se implanto en Estados Unidos el sistema de arbitraje de tres. El Comité también había instuido un sistema de mecánica de arbitraje y unas interpretaciones a las reglas de juego que fueron muy importantes para el desarrollo uniforme del deporte en todos los países (Stroher, 1991).

Debido a la creciente popularidad del juego, la necesidad de contar con los arbitros crecio rapidamente. Un gran numero de ellos tenia su confianza depositada en lo que estaba escrito en las reglas como unica base de sus decisiones, adoptando postura conflictivas que producian confusión en el juego (Naismith, 1896). En la medida en que el baloncesto ha evolucionado, han variado sus reglas y el papel que los árbitros deben desempeñar en el mismo. Desde 1932, año de la fundación de la FIBA en Ginebra hasta la actualidad, y a través de los distintos reglamentos aprobados por las comisiones internacionales arbitrales, se indica que el juego es dirigido por dos árbitros, uno principal y otro auxiliar, que no tomarán desiciones con los mismos derechos (Page, 1899).

Se conoce de la rigurosidad de los procesos de categorización y/o acreditación que son sometidos así como los cursos, talleres, seminarios, charlas, campamentos y otras formas de superación que efectúan desde las diferentes federaciones, nacionales e internacionales (Bermejo, 1994). Sin embargo no se ha logrado una unificación globalizadora al respecto, históricamente cada federación deportiva ha asumido la responsabilidad de formación de los recursos humanos para el desarrollo de la actividad deportiva arbitral y han trabajado inalcanzablemente por elevar el nivel de sus árbitros y jueces lo que indiscutiblemente ha contribuido con el desarrollo alcanzado por el deporte en la actualidad (Guardo, 2004). Según (Betancor M. , 2002) actualmente la validación de los jueces lo realiza un colegio de árbitros, siendo normal que dicha acreditación se la obtenga en un curso brevemente establecido con una duración de diez a cuarenta horas, dirigido por un director técnico quien a su vez es árbitro, incluyendo materias regidas en reglamento de juego y la mecánica de arbitraje. En otras ocasiones, se implementan materias curriculares como la Historia del Baloncesto hasta la preparación física del árbitro, pero de una manera general y cumpliendo con un requisito formal.

Al ser las exigencias mínimas solo se cumplen al momento de solicitarlas, después se olvidan por completo una vez que ya se ha obtenido la acreditación. Este conocimiento breve se debe a la premura del curso y la necesidad de obtener árbitros los más pronto posible para la competencia, en consecuencia, los contenidos se vuelven efímeros, existiendo memorización y escasa interpretación (Thompson, 2007). Al conseguir resultados favorables en la prueba de teoría le otorgara su acreditación, llegando así a lo que denominan los árbitros “el bautismo de fuego”: arbitrar su primer partido oficial. A la par, las condiciones que se encargan de la formación y desarrollo de los jueces, suelen mostrarse por lo general muy pasivos, manifestando su carácter administrativo y burocrático (cuya labor es la designación de partidos) más que su funcionalidad formativa (basada en reuniones sobre reglas de juego, mecánica de arbitraje, pruebas escritas y, la realización de una clínica técnica al final de temporada) (Betancor M. , 2002).

Por lo que la preparación dentro del arbitraje en todo ámbito es de importancia, la cual debe ser regulada y avalada por las instituciones administradoras de las diferentes disciplinas deportivas tanto nacionales como internacionales (Betancor L. M., 1999). Al establecer un protocolo el cual es un manual coherente con las

necesidades institucionales que permita evaluar y hacer seguimiento de manera cuantitativa y cualitativa en el nivel Técnico, el conocimiento de reglas, el Rendimiento Físico, el liderazgo arbitral y el compromiso institucional (Lopera, 2018), de este modo, recopila conductas y técnicas que ese consideran adecuadas ante ciertas situaciones (Malla, 2017). Dentro del arbitraje existe una formación en la que se combina el conocimiento técnico, reglamento, normativas legales, derechos y deberes, conocimiento del juego, señalización y de la mecánica del arbitraje. Con el cómo desarrollar en la práctica los mismos (comunicación arbitral, interpretación del juego, lenguaje no verbal, lenguaje verbal, etc.). Es una formación basada en Qué conocer y en Cómo hacerlo (Betancor L. M., 1999), los criterios y variables para evaluar y definir el ingreso de cada año de los árbitros son: Conocimiento de reglas o test escrito, Rendimiento físico, estadística y estado de salud (Lopera, 2018).

La preparación física es uno de los elementos del entrenamiento deportivo que aporta en el desarrollo de capacidades motoras e indican las condiciones generales que posee un individuo (Platonov, 2001), es así que para evaluar el área física el test de Course Navette es muy utilizado mundialmente, tanto en las áreas de salud, escolar y deportiva. Esto se debe a la facilidad de medición, validez a un amplio rango de edades y poblaciones, fiabilidad y sensibilidad, sin embargo, el principal motivo de su aplicabilidad se debe a la idea de correr 20 metros, sin necesidad de utilizar una pista de atletismo ejecutando cambios de sentido al ritmo que es indicado por una señal sonora la cual va acelerándose progresivamente (García, 2014). Para la aplicación en el arbitraje deportivo se establece que el aspirante aprobó el test con éxito cuando se completa 86 vueltas en 10 minutos en el caso de la rama masculina, y 66 vueltas en el en 8 minutos caso de la rama femenina. En el lugar que se presente la prueba debe ser una superficie plana con la separación de 20 metros entre dos líneas paralelas (García, 2014). Además, es elemental mantener un peso adecuado y una condición física óptima para soportar la intensidad durante todo el encuentro deportivo (Vaquero, 2018).

Otro aspecto que involucra el arbitraje es el conocimiento de las reglas donde el juez tiene la capacidad para interpretar, argumentar y aplicar las reglas del baloncesto, medido en el entendimiento del Factor Absoluto (Teoría) y el Factor relativo (Espíritu e interpretación) de las Reglas (Lopera, 2018); lo cual se debe reflejar en las evaluaciones teóricas y en la participación en las charlas técnicas sobre las mismas.

La evaluación práctica va de la mano desempeño técnico (Evaluación de Campo): Según (Lopera, 2018) es la capacidad de aplicar en el campo de juego la experiencia y conocimiento de las reglas. Se considera que el árbitro debe poseer capacidades personales psicológicas que permitan que la persona confrontar adversidades, es decir adaptarse a las críticas y no dejarse influenciar por el medio ambiente que lo rodea (Cortés J. P., 2010).

La experiencia y las investigaciones realizadas hasta la fecha responden a esfuerzos aislados que indistintamente van contribuyendo en campos de acciones muy concreto, al menos que conozcamos, en lo que hemos podido indagar durante más de 15 años (Guardo, 2004). Hay una gran verdad lógica en todo esto, mientras que actué la conciencia del hombre van a existir posibilidades distintas de decisiones errónea, pueden continuar de por vida anti-éticas que no se relacionen directamente con las decisiones, pero que no dejen de desacreditar al deporte como tal, sin embargo para esa gran verdad hay una gigantesca realidad que la ciencia tiene que explotar y que se llama crear las condiciones objetivas para que el hombre como ser humano esté a cometer errores lo cual a nuestro juicio solo puede lograr creando un sistema integral y generalizador que reconozca y permita en la practica la limitada aplicación de la objetividad como una cualidad integradora en el desarrollo de arbitraje deportivo (Fleitas, 2004).

De cualquier manera es un logro para el movimiento deportivo el hecho de que en la actualidad algunos deportes se vean privilegiados con la creación de Estudios del Arbitraje Deportivo y como expresa (Betancor M. , 2002) la profesión arbitral debe convertirse en un eje de estudio, reflexión, promoción y debate a través de las actividades que promuevan su progreso y prestigio socio deportivo (charlas, clínicas, jornadas, campus, etc.) Este tipo de acciones corre riesgo, si no es programada adecuadamente, pasando de ser una formación de entes profesionales a ser una actividad donde solo prima el interés económico.

No obstante somos el criterio de que el perfeccionamiento del arbitraje deportivo depende de la creación de una teoría que lo sustente y propicie su futuro hacia la excelencia (Guardo, 2004).

CAPÍTULO III

3.1 Metodología

3.2 Ubicación

El presente estudio al ser establecido por la Federación Ecuatoriana de Basquetball FEB y los Árbitros de Baloncesto Ecuador ABE tiene como sede la ciudad de Guayaquil en el mes de marzo (fecha determinada por estos organismos), las evaluaciones físicas, teóricas y prácticas en encuentros deportivos se lo realiza en el Coliseo “Abel Jiménez Parra” ubicado en el parque Samanes, este escenario deportivo cuenta con la infraestructura adecuada para llevar a cabo dichas valoraciones, la temperatura ambiente del lugar oscila entre 26° a 32° centígrados, por lo cual las instalaciones cuentan con aire acondicionado para la práctica deportiva.

3.3 Equipos y materiales

Para cada evaluación se requiere de distintos materiales que se detalla a continuación:

Evaluación física

Ficha de observación

Test de Course Navette (sonido del test)

Parlante

Cancha de baloncesto

Cinta métrica (Medir a lo largo 20 mts.)

Conos

Uniforme de correr (Camiseta de color establecido por la FEB, short, medias y zapatillas negras)

Evaluación teórica

Cuestionario online o escrito según sea el caso (Avalado por expertos en reglas de baloncesto)

Uniforme de presentación (Camiseta de color establecido por la FEB, pantalón, medias y zapatillas negras)

Computador por cada persona evaluada

Esferos

Reloj

Mesas y sillas

Evaluación práctica

Ficha de observación

Uniforme de arbitrar (Camiseta de color establecido por la FEB, pantalón, medias y zapatillas negras, silbato)

Encuentro deportivo (equipos, mesa de control, comisario)

3.4 Tipo de investigación

Descriptiva

Se emplea la investigación descriptiva debido a que se identificó algunas características que corresponde al origen del problema, ya que al no existir un protocolo adecuado y desarrollo del mismo, se pudo recopilar información de los árbitros para analizar algunas particularidades significativas que favorezcan el conocimiento.

De Campo

La investigación se realizó en el lugar de los hechos, observando y monitoreando el trabajo de los jueces mediante pruebas físicas, prácticas y teóricas, donde se establecerá estadísticas sobre su desempeño.

3.5 Prueba de Hipótesis

Se plantea la hipótesis de la siguiente manera:

H1: “Protocolo de pruebas si contribuye en el proceso de admisión de los Árbitros Del Ecuador”

H0: “Protocolo de pruebas no contribuye en el proceso de admisión de los Árbitros Del Ecuador”

3.6 Población y muestra

Los Árbitros de Baloncesto en Ecuador cuentan con 40 árbitros federados y 20 aspirantes a jueces dentro de la Federación Ecuatoriana de Basketbol FEB.

Es decir se trabajara con toda la población de jueces del país.

Tabla 1 Población

Población	Nº	%
Hombres	46	65%
Mujeres	14	35%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

3.7 Recolección de información

Para la recolección de la información se efectuó un procedimiento para obtener resultados que aporten de manera óptima a los objetivos planteados, reflejando así la realidad de la investigación propuesta. Dentro de la investigación se empleó la encuesta y cuatro test de arbitraje deportivo. Es importante enfatizar que el cuestionario estructurado, se lo realizó vía online, este debido a la pandemia mundial.

Tabla 2 Recolección de la información

Preguntas Básicas	Explicación
¿Para qué?	Para poder analizar e interpretar la información adecuada del tema investigado y conseguir los objetivos planteados.
¿A qué personas está dirigido?	Aspirantes y árbitros de baloncesto en el país.
¿Sobre qué aspecto?	Gestión deportiva en talento humano

¿Quién?	Samanta Carolina Fiallos Peralvo
¿Cuándo?	Febrero 2020 – Febrero 2021
¿A quiénes?	Árbitros y aspirantes a nivel nacional.
¿Lugar de recolección de la información?	Coliseo deportivo
¿Cuántas veces?	Dos veces
¿Qué técnica de recolección?	Encuesta y observación
¿Con qué?	Cuestionario (vía online) y ficha de observación

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

3.8 Descripción de los instrumentos utilizados

Como punto de referencia se toma el protocolo o manual de pruebas de Licencias FIBA que se maneja a nivel mundial, donde se debe presentar varios requerimientos para ser árbitro internacional, considerado y adaptado para los Árbitros de Baloncesto de Ecuador.

Elementos generales del sistema de admisión y evaluación para Árbitros de Baloncesto de Ecuador.

Los jueces deben presentar las siguientes evaluaciones:

1. La evaluación teórica. (Cuestionario Anexo 1)
2. La evaluación física en presencial y video (Ficha observación anexo 2)
3. Desempeño práctico (Ficha observación del árbitro y comisario Anexo 3)
4. El examen médico. (Anexo 4)

La evaluación teórica – Reglamento e interpretaciones FIBA

La evaluación teórica para los árbitros y aspirantes deben superarla según lo establecido por el protocolo avalado por la FEB, entidad que rige sobre el baloncesto en el país. Con los siguientes puntos a cumplir:

La prueba es individual y se dará a conocer el lugar, fecha y hora oportunamente.

La base de datos de la prueba escrita incluye más de 2000 preguntas de reglamento basadas en las Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA 2020 y las Interpretaciones de Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA.

Se selecciona aleatoriamente 25 preguntas de la base de datos.

La prueba en línea está compuesta de 25 preguntas. Cada candidato dispone de 60 minutos para responder a las 25 preguntas.

La prueba en línea solo se puede completar una vez.

Se debe obtener un mínimo de 20/25 respuestas correctas para aprobar. Las 25 preguntas corresponden a un 100% de efectividad hasta un 80% que son las 20 preguntas correctas.

En el caso de reprobar esta prueba se procede a una nueva oportunidad estableciendo una fecha posterior y cuestionario distinto.

La prueba de aptitud física - El test de Course-Navette

El test de Course-Navette, conocido también como test de Léger, test de Pi o Bip Test, se hace para comprobar la potencia anaeróbica láctica de un sujeto. Es una prueba creada por Luc Léger en la que el sujeto va desplazándose de un punto a otro situado a 20 metros de distancia, realizando un cambio de sentido al ritmo indicado por una señal sonora que va acelerándose progresivamente.

Con independencia de su edad, test con éxito cuando se completa 86 vueltas en 10 minutos en el caso de la rama masculina, y 66 vueltas en el en 8 minutos caso de la rama femenina. En el lugar que se presente la prueba debe ser una superficie plana con la separación de 20 metros entre dos líneas paralelas.

El aspirante debe llegar a la línea en el instante en que suene la señal (no antes ni después).

El examinador amonestará a cualquier candidato que, de acuerdo a la señal sonora:

- a. toque la línea demasiado pronto o demasiado tarde;
- b. no toque la línea en absoluto.

En caso de repetición de las acciones antes mencionadas, se procederá a apartar al candidato y suspenderá el examen.

La evaluación práctica

Durante un encuentro deportivo se realiza la evaluación al árbitro, esta es llevada a cabo por el comisario designado por la Federación encargada, el desempeño del juez se mide de acuerdo a los siguientes ítems:

- Presentación personal (10 puntos)
- Mecánica (20 puntos)
- Violaciones (20 puntos)
- Faltas (20 puntos)
- Control del juego (30 puntos)

Donde se debe obtener un mínimo de 70 puntos sobre 100 en la evaluación.

El examen médico.

El examen médico como requisito se lo establece para conocer la salud del aspirante o árbitro, debido a las exigencias físicas que requiere el dirigir un encuentro de baloncesto.

- a) Indique el nombre y los apellidos del candidato.
- b) Indique el país de residencia del candidato.
- c) Indique el nombre y los apellidos del médico.
- d) Indique el país de residencia del médico.
- e) Indique la fecha y el lugar del examen médico.
- f) Indique la fecha, la firma y el sello del médico que haya supervisado el examen médico.

El juez que no presente ninguna falencia en cuanto a salud, puede continuar con el proceso de admisión sin ninguna interrupción.

3.9 Procesamiento de la información y análisis estadístico

Para la recolección de la información, se realizó un plan, que fue seguido paso a paso, para obtener conclusiones que contribuyan positivamente a los objetivos formulados como propósito de análisis, los pasos se los ejecutó de forma sistemática, coherente y ordenada, para reflejar la realidad de la investigación propuesta y lograr

fundamentar el estudio. En el proceso investigativo se utilizó varias evaluaciones mencionadas anteriormente y el cuestionario estructurado.

Dentro de las evaluaciones se realizó una preliminar (antes de implementar el protocolo) y una posterior (después de implementar el protocolo), mostrando los resultados obtenidos por cada juez en las evaluaciones.

3.10 Descripción y operacionalización de las variables

Variable independiente: Protocolo

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumento
Un protocolo puede ser un documento o una normativa que establece cómo se debe actuar en ciertos procedimientos. De este modo, recopila conductas y técnicas que ese consideran adecuadas ante ciertas situaciones.	Normativa Procedimientos Conductas Técnicas	Regla Procesos Instrucciones Administración	<p>¿Piensa usted qué es importante aplicar un reglamento para el ingreso de jueces a nivel nacional? SI () NO ()</p> <p>¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros? SI () NO ()</p> <p>¿Cree usted que generando una normativa para los jueces se mejora un proceso de admisión? SI () NO ()</p> <p>¿Es necesario el establecer un instructivo de evaluaciones para los jueces de baloncesto en el Ecuador? SI () NO ()</p> <p>¿Estima usted que la Administración en el arbitraje es capaz de gestionar metas organizacionales? SI () NO ()</p> <p>¿Piensa usted que al aplicar normas dentro del ingreso de jueces mejora el desempeño arbitral?</p>	Encuesta Cuestionario estructurado

			<p>SI () NO ()</p> <p>¿Estima usted que aplicar el reglamento y evaluaciones constantes fortalece el arbitraje deportivo? SI () NO ()</p> <p>¿Cree usted que con técnicas y métodos adecuados para evaluar a los jueces mejora el desempeño arbitral? SI () NO ()</p> <p>¿Considera usted que la correcta toma de decisiones proviene de una constante preparación y proceso de evaluación? SI () NO ()</p> <p>¿Piensa usted que el arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas? SI () NO ()</p>	
--	--	--	--	--

Tabla 3 Variable independiente
Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Variable dependiente: Pruebas

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems básicos	Técnica e instrumento
Es el proceso que tiene por objetivo, determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, lo cual supone un juicio de valor sobre la información recogida.	Proceso Objetivos Juicio Información	Normas Reglamento Técnicas Métodos Investigación	1. La prueba escrita. (Cuestionario Anexo 1) 2. La prueba física en video (Ficha observación anexo 2) 3. Desempeño práctico (Ficha observación del árbitro y comisario Anexo 3) 4. El examen médico (Anexo 4)	Encuesta Cuestionario estructurado Ficha de observación

Tabla 4 Variable dependiente

ELABORADO POR: Samanta Fiallos, 2021

CAPÍTULO IV

4.1 Resultados y discusión

Análisis e interpretación de resultados

Como se determinó, en el proceso metodológico de la investigación propuesta se expresó el número de la población conformada por 60 árbitros que formaron parte del proceso investigativo.

Para validar el instrumento de investigación (encuesta) la cual consta de 10 preguntas relacionadas con la variable de investigación. Se aplicó el método de Chi cuadrado, el cual es un estadígrafo no paramétrico, de distribución libre que permite establecer correlación entre las estadísticas observadas y esperadas, alcanzando la comparación de distribuciones enteras.

Por otro lado se emplea tres test arbitrales, los mismos que son utilizados a nivel mundial y que fueron evaluados por juicio de expertos, los cuales constan en los respectivos anexos, además los resultados de las evaluaciones física, teórica y práctica, se utilizó el software estadístico SPSS versión 22 mediante los métodos estadísticos Kolmogorov-Smirnova, que refleja la consistencia del instrumento y obtener la confiabilidad del mismo.

ENCUESTA APLICADA A LOS ASPIRANTES Y ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ECUADOR

1. ¿Piensa usted qué es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?

Tabla 5 Pregunta 1 Desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	55	91.67%
No	5	8.33%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021



Figura 1 Pregunta 1 Desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

En la presente pregunta con la participación del 100% de encuestados, se puede notar que el 91,6% de los encuestados consideran que, es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional, mientras que el 8,33% está en desacuerdo con la pregunta planteada.

Interpretación

Esto indica que si es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional, de acuerdo con los resultados obtenidos.

2. ¿Cree usted que el arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas?

Tabla 6 Pregunta 2 El arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	53	88%
No	7	12%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

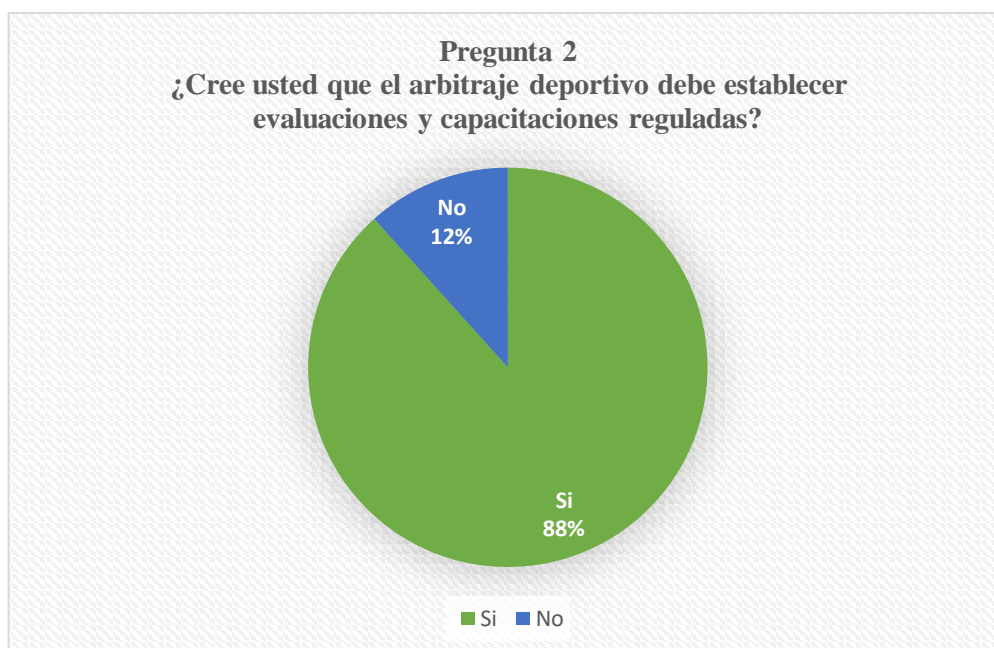


Figura 2 Pregunta 2 El arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

En la pregunta establecida, consta la participación del 100% de encuestados, en lo cual, la evaluación determino que el 88% están de acuerdo en que los árbitros deben establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas, mientras que un 12% discrepa con la pregunta planteada.

Interpretación

Concluyendo que los jueces de baloncesto deben tener evaluaciones y capacitaciones reguladas por una entidad deportiva.

3. ¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?

Tabla 7 Pregunta 3 Procesos de admisión para aspirantes a árbitros

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	100%
No	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

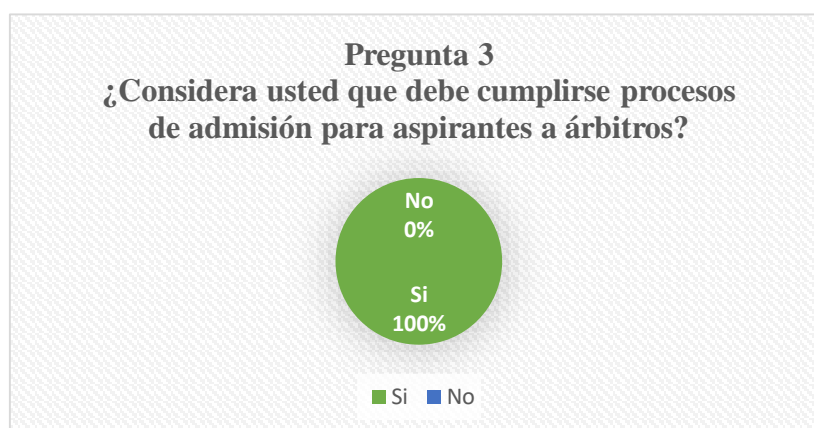


Figura 3 Pregunta 3 Procesos de admisión para aspirantes a árbitros

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

Con relación a la pregunta se tiene la participación del 100% de encuestados los mismos que, consideran que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros.

Interpretación

Finalmente, se ratifica que, que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros, de acuerdo a los resultados interpretados.

4. ¿Es necesario determinar qué tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador?

Tabla 8 Pregunta 4 Tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	59	98%
No	1	2%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

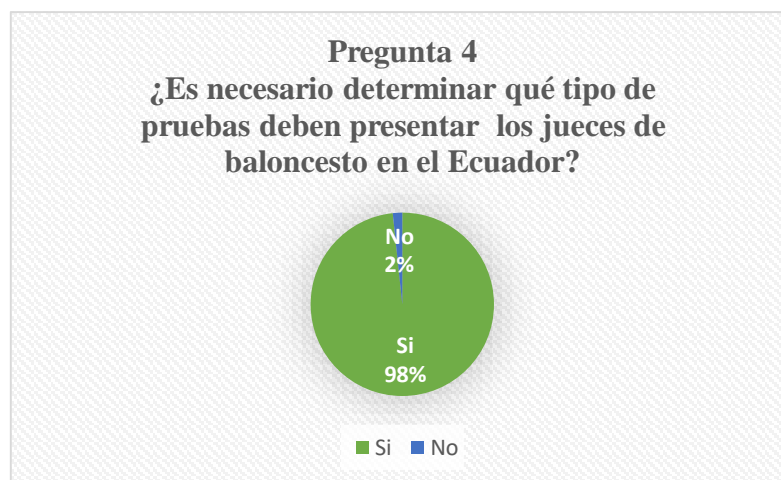


Figura 4 Pregunta 4 Tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

La presente interrogante, se puede percibir abiertamente que, el 98% de los encuestados estiman que es necesario determinar qué tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador, mientras tanto que el 2%, está en desacuerdo a la pregunta realizada.

Interpretación

Se concluye que, es necesario determinar qué tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador de acuerdo con los resultados interpretados en la población estudiada.

5. ¿Qué aspecto de la Administración Deportiva cree usted que es el más importante a evaluar dentro del proceso de admisión?

Tabla 9 Pregunta 5 Administración Deportiva

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Evaluación Física	12	20%
Evaluación Teórica	10	17%
Evaluación Práctica	31	51%
Evaluación Médica	7	12%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

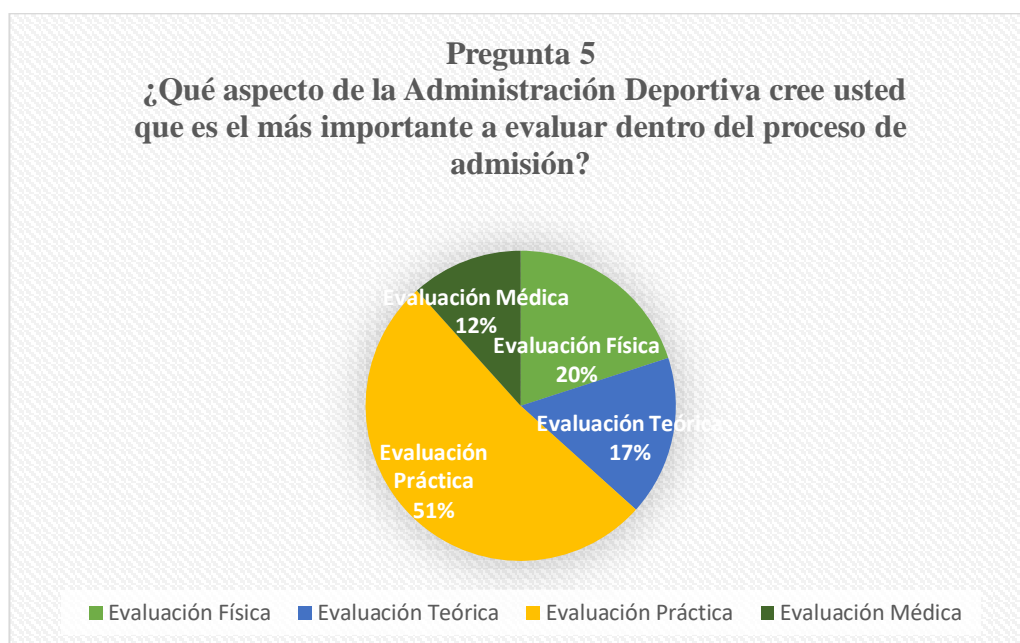


Figura 5 Pregunta 5 Administración Deportiva

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

En virtud a la interrogante con la indagación al 100% de participantes se puede conocer claramente que, el 51 %, de los encuestados consideran que, en la Administración Deportiva el aspecto más importante a evaluar dentro del proceso de admisión es la evaluación práctica, sin embargo el 20 % menciona que es la evaluación física, por otra parte el 17 % considera importante la evaluación teórica, mientras tanto el 12% establecen que es la evaluación médica.

Interpretación

Se puede inferir que la mayoría de participantes discurren que, en la Administración Deportiva el aspecto más importante a evaluar dentro del proceso de admisión es la evaluación práctica, en relación con los resultados interpretados.

6. ¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?

Tabla 10 Pregunta 6 Resultados de la evaluación

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	40	67%
No	20	33%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

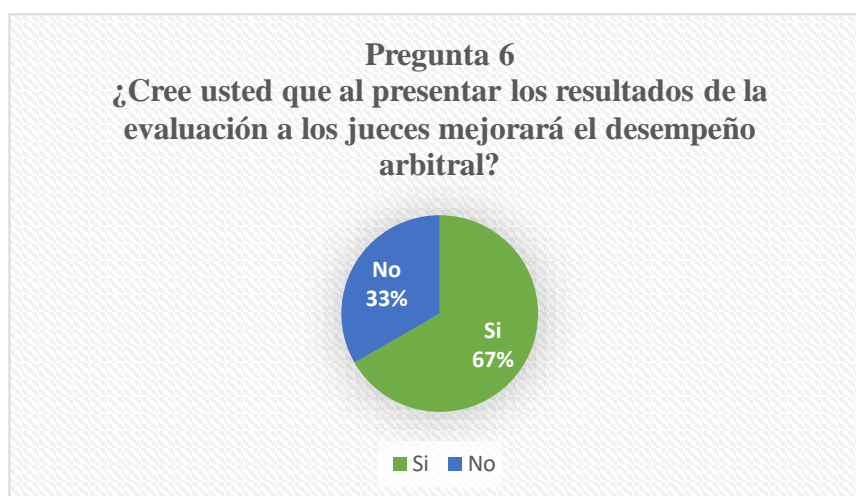


Figura 6 Pregunta 6 Resultados de la evaluación

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

Se puede examinar, con la participación del 100% de encuestados, el 67%, estiman que, al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral, mientras tanto que, el 33%, expresan su negatividad, respecto a la pregunta propuesta, dando su criterio de manera voluntaria.

Interpretación

Se puede inferir, que la mayoría de participantes, al presentar los resultados de la evaluación a los jueces, si mejorará el desempeño arbitral, en relación con los resultados interpretados.

7. Enumere según su importancia las siguientes evaluaciones arbitrales siendo 1 la más importante y 4 la menos importante.

Tabla 11 Pregunta 7 Evaluaciones arbitrales

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Evaluación Física	16	27%
Evaluación Teórica	15	25%
Evaluación Práctica	20	33%
Evaluación Médica	9	15%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

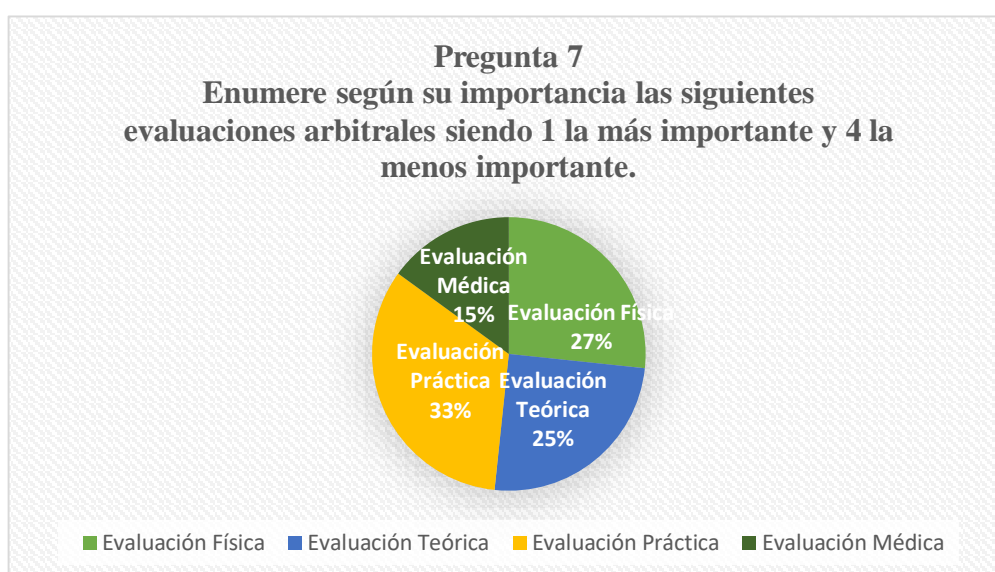


Figura 7 Pregunta 7 Evaluaciones arbitrales

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

En la siguiente conclusión, con la participación al 100% de indagados se puede percibir abiertamente que, el 33%, de los encuestados consideran que, la evaluación práctica es la más importante, sin embargo el 27% menciona que es la evaluación física, por otra parte el 25 % considera importante la evaluación teórica, mientras tanto el 15% establecen que es la evaluación médica.

Interpretación

Resumiendo lo planteado, se determina que, la evaluación practica en cancha donde el juez se desenvuelve, es la más importante a evaluar.

8. ¿Piensa usted que al aplicar normas dentro del ingreso de jueces se perfecciona el desempeño arbitral?

Tabla 12 Pregunta 8 Desempeño arbitral

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	48	80%
No	12	20
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

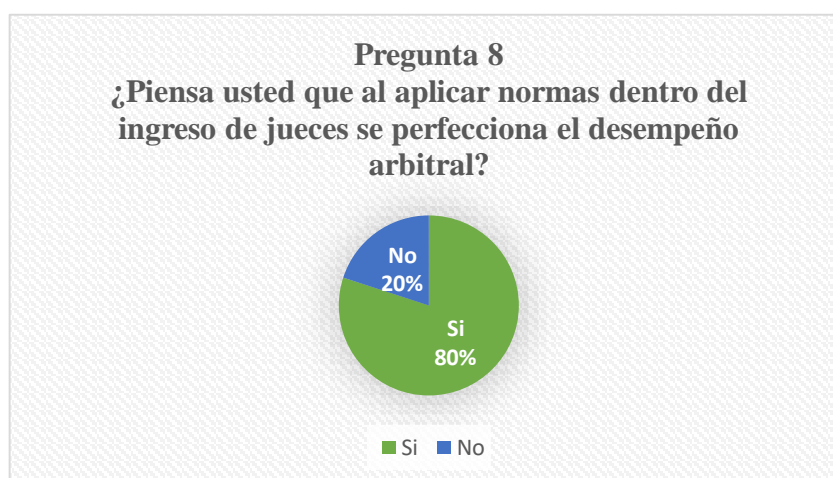


Figura 8 Pregunta 8 Desempeño arbitral

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

Dentro de este orden de resultados, con un total de 100% de encuestados. Se puede observar claramente que el 80% valoran que, aplicar normas dentro del ingreso de jueces si se perfecciona el desempeño arbitral, finalmente el 20%, está en opción, con respecto a la pregunta establecida.o

Interpretación

Por consiguiente, la mayoría de participantes corrobora que aplicar normas dentro del ingreso de jueces si se perfecciona el desempeño arbitral, de acuerdo con los resultados conseguidos.

9. ¿Estima usted que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?

Tabla 13 Pregunta 9 Capacitación permanente sobre reglamentación

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	57	95%
No	3	5%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

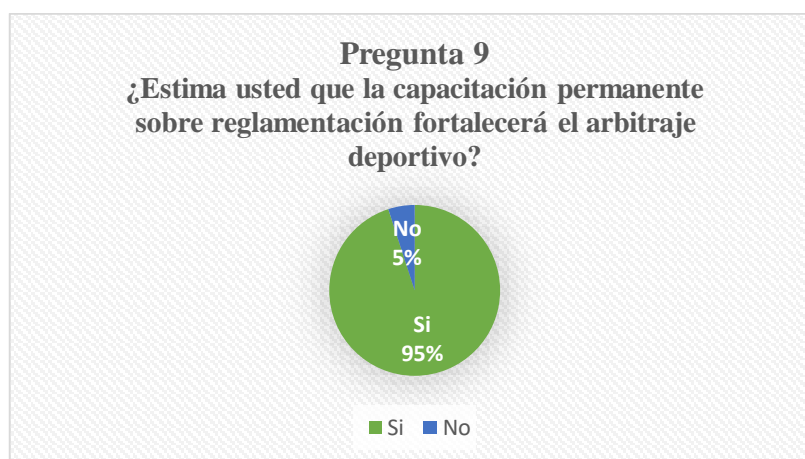


Figura 9 Pregunta 9 Capacitación permanente sobre reglamentación

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

Resumiendo lo calculado, con un total de encuestados del 100%, se puede verificar, que el 95% de los implicados estiman que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo, por el contrario, el 5% están en desacuerdo a la pregunta propuesta.

Interpretación

En conclusión, se afirma que, la capacitación permanente sobre reglamentación si fortalecerá el arbitraje deportivo, como indican los resultados conseguidos.

10. ¿Considera usted que una correcta toma de decisiones proviene de una constante preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto?

Tabla 14 Pregunta 10 Preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	54	90%
No	6	10%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

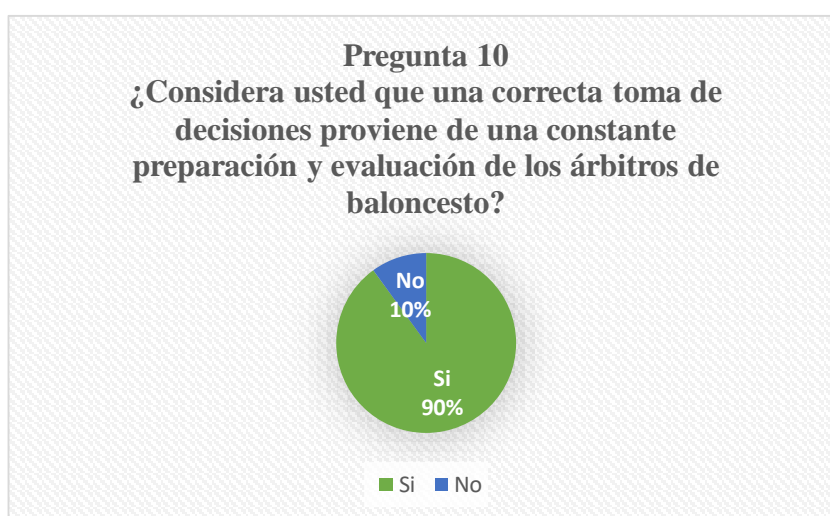


Figura 10 Pregunta 10 Preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Análisis

En la pregunta se observa, con la participación del total de encuestados del 100%, se puede percibir que el 90% de los involucrados consideran que una correcta toma de decisiones proviene de una constante preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto, en lo cual, el 10% está en desacuerdo a la interrogante descrita.

Interpretación

En definitiva, la correcta toma de decisiones si proviene de una constante preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto, de acuerdo con los resultados interpretados.

Verificación de hipótesis

Es un estadígrafo no paramétrico, de distribución libre que permite establecer correlación entre las estadísticas observadas y esperadas, alcanzando la comparación de distribuciones enteras, esta prueba argumenta globalmente el grupo de frecuencias esperadas y calculadas a partir de la hipótesis a verificar.

Combinación frecuencias

1. ¿Piensa usted qué es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?

Tabla 15 Frecuencia Pregunta 1

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	55	91.67
No	5	8.33
Total	60	100.00

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

6. ¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?

Tabla 16 Frecuencia Pregunta 6

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	40	66.67
No	20	33.33
Total	60	100.00

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

3. ¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?

Tabla 17 Frecuencia pregunta 3

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	100%
No	0	0%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

9. ¿Estima usted que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?

Tabla 18 Frecuencia pregunta 9

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	57	95%
No	3	5%
Total	60	100%

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Frecuencias Observadas

Tabla 19 Frecuencia observadas

ALTERNATIVA	SI	NO	SUBTOTAL
P1. ¿Piensa usted qué es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?	55	5	60
P3. ¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?	60	0	60
P6. ¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?	40	20	60
P9. ¿Estima usted que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?	57	3	60
SUBTOTAL	212	28	240

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Frecuencias Esperadas

Tabla 20 Frecuencias esperadas

ALTERNATIVA	SI	NO	SUBTOTAL
P1. ¿Piensa usted qué es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?	53	7	60
p3. ¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?	53	7	60
P6. ¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?	53	7	60
P9. ¿Estima usted que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?	53	7	60
SUBTOTAL	212	28	240

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Comprobación de CHI 2

Tabla 21 Comprobación Chi cuadrado

$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$	o	e	o-e	'(o-e)2	(o-e)2/e
P1/SI	55	53	2	4	0.08
P1/NO	5	7	-2	4	0.57
P3/SI	60	53	7	49	0.92
P3/NO	0	7	-7	49	7.00
P6/SI	40	53	-13	169	3.19
P6/NO	20	7	13	169	24.14
P9/SI	57	53	4	16	0.30
P9/NO	3	7	-4	16	2.29
					38.49

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Modelo Lógico

H1: “Protocolo de pruebas si contribuye en el proceso de admisión de los Árbitros Del Ecuador”

H0: “Protocolo de pruebas no contribuye en el proceso de admisión de los Árbitros Del Ecuador”

Nivel de Significación

El nivel de significación con el que se trabaja es del 5%.

$$X^2 = \sum \left[\frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

En donde:

X^2 = Chi-cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Frecuencia observada

E = frecuencia esperada o teórica

Nivel de Significación y Regla de Decisión

Grado de Libertad

Para determinar los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$GL = (c-1) (f-1)$$

$$GL = (4-1) (2-1)$$

$$GL = 3*1$$

$$GL = 3$$

Grado de significación

$$\alpha = 0.05$$

En donde:

O = Frecuencia Observada

E = Frecuencia Esperada

O-E = Frecuencias observada- frecuencias esperadas

$O-E^2$ = resultado de las frecuencias observadas y esperadas al cuadrado

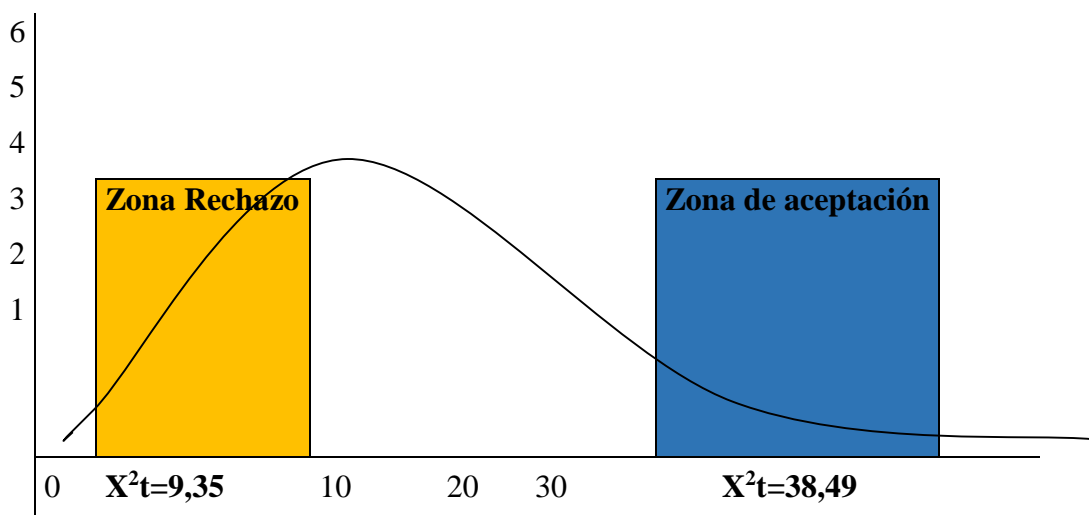
$O-E^2/E$ = resultado de las frecuencias observadas y esperadas al cuadrado dividido para las frecuencias esperadas

Conclusión

El valor de $X^2 t = 9,35 < X^2 c = 38,49$, por consiguiente, se acepta la hipótesis alterna, es decir: “Protocolo de pruebas si contribuye en el proceso de admisión de los Árbitros del Ecuador”.

CAMPANA DE GAUS

Figura 11 Campana de Gaus



Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

TABLA DE VERIFICACIÓN DEL CHI-CUADRADO

Tabla 22 Tabla de verificación del chi cuadrado

GL	NIVELES				
	0.01	0.02	0.05	0.1	0.2
GL	0.995	0.99	0.975	0.95	0.90
1	7.88	6.63	5.02	3.84	2.71
2	10.6	9.21	7.38	5.99	4.61
3	12.8	11.3	9.35	7.81	6.25
4	14.9	13.3	11.1	9.49	7.78
5	16.7	15.1	12.8	11.1	9.24
6	18.5	16.8	14.4	12.6	10.6
7	20.3	18.5	16.0	14.1	12.0
8	22.0	20.1	17.5	15.5	13.4

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Evaluación física.

La evaluación física previo se la llevaron a cabo los 40 árbitros y 20 aspirantes en el coliseo de la ciudad de Guayaquil “Abel Jiménez Parra”.

Mientras que el test aplicado junto con el protocolo de evaluación se lo realizó en el lugar de residencia de cada juez debido a la pandemia mundial, el video fue documentado cumpliendo parámetros y evaluado por los instructores de arbitraje de Ecuador.

Con independencia de su edad, test con éxito cuando se completa 86 vueltas en 10 minutos en el caso de la rama masculina, y 66 vueltas en el en 8 minutos caso de la rama femenina. En el lugar que se presente la prueba debe ser una superficie plana con la separación de 20 metros entre dos líneas paralelas.

El aspirante debe llegar a la línea en el instante en que suene la señal (no antes ni después).

El examinador amonestará a cualquier candidato que, de acuerdo a la señal sonora:

- a. toque la línea demasiado pronto o demasiado tarde;
- b. no toque la línea en absoluto.

En caso de repetición de las acciones antes mencionadas, se procederá a apartar al candidato y suspenderá el examen.

Los resultados del test físico se presentan en la tabla del Anexo 5.

Evaluación teórica

Se realizó la evaluación teórica en la ciudad de Guayaquil, y se desarrollaron temas en base a los objetivos y obligaciones que debe cumplir cada árbitro y el trabajo con el lema principal que maneja FIBA el cual es “STANDAR QUALITY”, es decir, trabajar con el mismo criterio, para lograr objetivos de un excelente trabajo arbitral.

La base de datos de la prueba escrita incluye más de 2000 preguntas de reglamento basadas en las Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA 2020 y las Interpretaciones de Reglas Oficiales de Baloncesto FIBA.

Se selecciona aleatoriamente 25 preguntas de la base de datos.

La prueba en línea está compuesta de 25 preguntas. Cada candidato dispone de 60 minutos para responder a las 25 preguntas.

La prueba en línea solo se puede completar una vez.

Como requisito mínimo de aprobación de debe acertar 20/25 respuestas correctas. Las 25 preguntas corresponden a un 100% de efectividad, hasta un 80% que son las 20 preguntas correctas.

En el caso de reprobado esta prueba se procede a una nueva oportunidad estableciendo una fecha posterior y cuestionario distinto.

Los resultados de los participantes de la reválida se pueden observar en el anexo 6.

Evaluación práctica

La evaluación práctica se la desarrolla en los encuentros deportivos donde los árbitros son evaluados mediante una ficha de observación por los comisionados designados, los mismos que están a cargo de que los juegos se lleven a cabo de la mejor manera.

Los ítems a evaluar en la prueba práctica son:

- Presentación personal 10 PUNTOS
- Mecánica 20 PUNTOS
- Violaciones 20 PUNTOS
- Faltas 20 PUNTOS

- Control del juego 30 PUNTOS

Todos los ítems suman 100 PUNTOS, para que un árbitro o aspirante pueda aprobar dicho test debe obtener una calificación de 70 PUNTOS como mínimo a su desempeño en un encuentro deportivo en cualquier categoría que establezca la FEB Federación Ecuatoriana de Basketball junto a los comisionados e instructores ABE Árbitros de Baloncesto de Ecuador.

Los resultados de los participantes de la reválida se pueden observar en el anexo 7.

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

EF: Evaluación física.

ET: Evaluación teórica.

EP: Evaluación práctica.

Tabla 23 Promedio Edades

PARÁMETROS	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Edad	60	17	54	29.85	8.953
Edad_arbitral	60	2	34	7.07	6.189

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Tabla 24 Género y edad arbitral

Género	PARÁMETRO	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Masculino	Edad	46	17	54	31.00	9.307
	Edad_arbitral	46	2	34	8.02	6.682
Femenino	Edad	14	18	39	26.07	6.627
	Edad_arbitral	14	2	10	3.93	2.336

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Tabla 25 Género

GENERO	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	46	76.7
Femenino	14	23.3

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Tabla 26 Kolmogorov-Smirnov

PARÁMETROS	Género	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EF_PRE	Masculino	.279	46	.000	.804	46	.000
	Femenino	.347	14	.000	.825	14	.010
ET_PRE	Masculino	.111	46	.196	.960	46	.113
	Femenino	.123	14	.200*	.975	14	.935
EP_PRE	Masculino	.091	46	.200*	.951	46	.054
	Femenino	.220	14	.065	.924	14	.251
EF_POST	Masculino	.296	46	.000	.769	46	.000
	Femenino	.300	14	.001	.727	14	.001
ET_POST	Masculino	.172	46	.002	.913	46	.002
	Femenino	.279	14	.004	.779	14	.003
EP_POST	Masculino	.104	46	.200*	.964	46	.157
	Femenino	.135	14	.200*	.960	14	.719

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Se acepta la prueba de KOLMOGOROV-SMIRNOV por ser muestras mayores a 30 datos.

Se determina que no existe una distribución normal de los datos de la investigación y se determina la aplicación de pruebas no paramétricas como la prueba de WILCOXON para muestras relacionadas.

Tabla 27 Rangos

Rangos				
		N	Rango promedio	Suma de rangos
EF_POST - EF_PRE	Rangos negativos	18 ^a	15.25	274.50
	Rangos positivos	24 ^b	26.19	628.50
	Empates	18 ^c		
	Total	60		
ET_POST - ET_PRE	Rangos negativos	0 ^d	.00	.00
	Rangos positivos	58 ^e	29.50	1711.00
	Empates	2 ^f		
	Total	60		
EP_POST - EP_PRE	Rangos negativos	0 ^g	.00	.00
	Rangos positivos	53 ^h	27.00	1431.00
	Empates	7 ⁱ		
	Total	60		
a. EF_POST < EF_PRE				
b. EF_POST > EF_PRE				
c. EF_POST = EF_PRE				
d. ET_POST < ET_PRE				
e. ET_POST > ET_PRE				
f. ET_POST = ET_PRE				
g. EP_POST < EP_PRE				
h. EP_POST > EP_PRE				
i. EP_POST = EP_PRE				

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Tabla 28 Estadísticos de prueba

Estadísticos de prueba ^a			
	EF_POST - EF_PRE	ET_POST - ET_PRE	EP_POST - EP_PRE
Z	-2.223 ^b	-6.637 ^b	-6.390 ^b
Sig. asintótica(bilateral)	.026	.000	.000
a. Prueba de rangos con signo de Wilcoxon			
b. Se basa en rangos negativos.			

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

El P valor es $\leq 0,05$ y en todas las evaluaciones, por tal razón se acepta que existen diferencias significativas entre el pre y post test y de existir hipótesis se debe aceptar la hipótesis alternativa H1.

Figura 12 Resumen de pruebas de hipótesis

Resumen de prueba de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de las diferencias entraigno de ET_PRE y ET_POST es igual a 0.	Prueba de rangos con Wilcoxon para muestras relacionadas	.000	Rechazar la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de .05

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Figura 13 Resumen de prueba hipótesis 2

Resumen de prueba de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de las diferencias entraigno de EF_PRE y EF_POST es igual a 0.	Prueba de rangos con Wilcoxon para muestras relacionadas	.026	Rechazar la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de .05

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

Figura 14 Resumen prueba hipótesis 3

Resumen de prueba de hipótesis

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La mediana de las diferencias entraigno de EP_PRE y EP_POST es igual a 0.	Prueba de rangos con Wilcoxon para muestras relacionadas	.000	Rechazar la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de .05

Elaborado por: Samanta Fiallos, 2021

4.2 Discusión

Las herramientas utilizadas son sencillas, pero han demostrado ser reproducibles y se puede observar claramente los resultados en un antes (sin protocolo anexo 8) y después (con protocolo anexo 9) de aplicar el test.

Tomando en cuenta que todas las preparaciones del árbitro en las partes física, teórica y práctica van destinadas a mejorar sus calidades y características de acuerdo con las exigencias que plantea dicha actividad, se nota que los árbitros deben estar en constante preparación para cumplir eficientemente su rol dentro del campo de juego.

Los resultados demuestran que el establecer un protocolo mejora el rendimiento de los jueces, debido a los lineamientos que se determinan para las diferentes pruebas, se encontraron diferencias significativas al comparar los resultados de la toma del test inicial con la del test final, tomando en cuenta que todos los participantes mejoraron sus aptitudes físicas, conocimiento de reglamento y desempeño arbitral.

Al concluir el estudio se implantó una serie de factores fundamentales que pueden influir en que cada juez proceda diferente cada juego y que su desempeño aumente o disminuya, estas son: autoconfianza, ansiedad, la presión del público espectador, jugadores y entrenadores, motivación, comunicación, y la preparación psicológica que nos permite poder evaluar y determinar el desempeño arbitral en los encuentros deportivos.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Una adecuada gestión deportiva dentro de talento humano en una organización, beneficia el proceso de evaluación y admisión de los árbitros de Baloncesto de Ecuador, de la misma forma se pretende aportar jueces que estén preparados para los encuentros deportivos, buscando la mejora continua de toda la comunidad deportiva dentro del baloncesto como son jugadores, entrenadores, directivos, publico, etc.

La formación de árbitros de baloncesto requiere un estudio propio, el cual requiere algunos medios, modelos y métodos arbitrales buscando el análisis de procesos que le ofrezcan el poder arbitrar. En que los jueces pueden estar en programas de investigación para la elaboración de desarrollos y diseños, principalmente si se procura crear un sistema riguroso que involucre al colectivo sobre el que se enfoca la formación arbitral.

Al establecer el protocolo de evaluación y admisión para el ingreso de los árbitros se concluye que al analizar la labor arbitral se toma en consideración cuatro aspectos primordiales que son: la preparación física, la mecánica arbitral, el conocimiento de reglas y la evaluación médica que permiten facilitar la labor de los árbitros en el terreno de juego, con la finalidad de desempeñarse en todas las categorías del baloncesto y conocer más a fondo la perspectiva del arbitraje, brindando una formación más minuciosa en la que se corrobora que los árbitros a futuro desarrollarán un mejor entendimiento e interpretación del baloncesto para la toma de decisiones.

5.2 Recomendaciones

Se recomienda realizar evaluaciones constantes basadas en el protocolo que es una guía y aporte a las instituciones deportivas como son los Árbitros de Baloncesto de Ecuador y Federación Ecuatoriana de Basketball, ya que la aplicación del manual (protocolo) dentro de la evaluación y admisión de jueces a nivel nacional es de relevancia, con esto se establece una gestión adecuada dentro del talento humano.

Plantear que los árbitros realicen un entrenamiento físico planificado en el cual se combinen ejercicios aeróbicos y anaeróbicos para mejorar sus capacidades físicas básicas y de esta forma mantener un rendimiento físico óptimo.

Es importante que se elabore una guía psicológica con la asesoría de una persona especializada en el tema en la cual se ponga de manifiesto los problemas psicológicos a los que los árbitros están expuestos, así como la forma adecuada de manejar los mismos.

Es recomendable que se realice pruebas teóricas y prácticas con más frecuencia, de esta forma los árbitros estarán siempre actualizados, la importancia reconocida a estas evaluaciones les concede un valor elevado para el desarrollo de cualquier propuesta formativa.

Se recomienda que los árbitros mantengan un estilo de vida saludable, es importante que mantengan un peso adecuado, para lo cual elaborar un plan de alimentación adecuada permitirá que los árbitros manejen una dieta balanceada, que les permitirá estar saludables y preparados para realizar su difícil labor.

Bibliografía

- Arias, R. (2016). *LA PREPARACIÓN FÍSICA EN EL DESEMPEÑO ARBITRAL DE LOS JUECES DEL "CLUB DE ÁRBITROS Y OFICIALES DE BALONCESTO AMBATO*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Bento, J. (1984). "*O perfil técnico e caracterial do jovem arbitro*". Revista Horizonte.
- Bermejo, J. (1994). "*Arbitros y jueces deportivos*". Civitas: Revista Española de Derecho.
- Betancor, L. M. (1999). El árbitro de baloncesto. *EFDEPORTES*.
- Betancor, M. (2002). *Bases para la formación del Arbitro de Baloncesto*. Gran Canaria: Universidad de las Palmas.
- Bunn, J. (1989). *A arte de bem arbitrar urna competigao desportiva*. . Lisboa: Ministerio da educacao.
- Colbeck, L. (1972). *The basketball world*. Munich: International Amateur.
- Cortés, J. P. (2010). *Perfil de personalitat dels àrbitres*. Cataluña: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cortés, J. P. (2015). Perfil de personalidad de los árbitros de baloncesto españoles en comparación con la población general. *scielo*.
- Cultural, S. (2002). *Gran Enciclopedia de los deportes*. Madrid: Brosmac.
- FIBA. (2018). *Reglas Oficiales de Baloncesto 2018*. Mies, Suiza: FIBA.
- FIBA. (2010). *Manual del Árbitro Mecánica de 2 árbitros* . San Juan: FEB.
- FIBA. (2014). *Manual de la Mecánica de tres Árbitros*. . Mies: FIBA.
- FIBA. (2017). *SISTEMA DE LICENCIAS PARA ÁRBITROS FIBA 2017+*. Mies: FIBA.
- Forcades, L. y. (2012). El arbitraje: características para un mejor desempeño. *EFDeportes*(164).
- GAMBOA, N. A. (2019). *DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA FORMATIVO PARA EL ÁRBITROS*. FUSAGASUGÁ : UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.
- García, G. (2014). Test course navette de 20 metros con etapas de un minuto. Una idea original que perdura hace 30 años. *ScienceDirect*.
- Gordani, L. (1977). *L'arbitraggio nel basket*. Imola: Galleati.
- Guardo, E. (2004). Hacia una Teoría del Arbitraje Deportivo:. *ef deportes*.

- Kinesis, G. d. (2003). *El libro de los deportes*. Armenia: Kinesis.
- Lopera, O. D. (08 de 01 de 2018). *ASOCIACIÓN COLEGIO DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DE ANTIOQUIA* -. Obtenido de <http://asociacioncaba.com/wp-content/uploads/2019/03/MANUAL-DE-ESCALAFON-EVALUACION-Y-SEGUIMIENTO.pdf>
- Malla, J. A. (Noviembre de 2017). Desarrollo de un protocolo de pruebas de funcionamiento para el vehículo formula Sae eléctrico. *Universidad Técnica Salesiana*, pág. 36.
- Marrero, G. (1996). *"Personalidad y Motivación del arbitro de fútbol y fútbol sala"*, IV. Santa María de Guía: Gran Canaria.
- Marrero, G. (1998). *Estudio sobre los arbitros de fútbol*. Centro de Estudios del Arbitraje. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Morín, N. (2002). *La auto eficacia en el arbitraje de baloncesto*.
- Naismith, J. (1896). *"The Referee"*, *Spalding's Oficial Basketball Guide*. New York: American Sports Publishing Co.
- Page, P. (1899). *"Official Backoone"*, *Spalding's Oficial Basketball Guid* . New York: American Sports Publishing Co.
- Pazmiño, X. (2017). *EL RENDIMIENTO FÍSICO EN EL DESEMPEÑO ARBITRAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ÁRBITROS DE BALONCESTO DEL ECUADOR*. Ambato: Universida Técnica de Ambato.
- Platonov, V. &. (2001). *Preparación Física*. Barcelona: Paidotribo.
- Robles, G. (1984). *Las reglas del derecho y las reglas de los juegos*. Palma de Mallorca: Facultad de Derecho.
- Stroher, M. (1991). *Basketball.60 años de Reglamentos FIBA (1931-1991)*. Munich: 60 años de Reglamentos FIBA (1931-1991), Munich.
- Thompson, W. (2007). *Modern Sports Officiating: a practical guide*. Iowa.
- Valencia, O. (02 de Marzo de 2019). Federación Ecuatoriana de Baloncesto. (S. Fiallos, Entrevistador)
- Vaquero, A. (2018). *MANUAL PARA ARBITROS DE BALONCESTO FIBA*. Switzerland: FIBA.

ANEXOS

ANEXO 1

PRUEBA TEÓRICA REGLAMENTO E INTERPRETACIONES DE BAONCESTO



Prueba escrita de arbitraje

Provincia: _____ Calificación: / 25



1. EL CRONOMETRADOR:

- Iniciará el reloj de tiempos muertos registrados inmediatamente después de hacer sonar su señal para indicar a los árbitros que un tiempo muerto ha sido solicitado legalmente.
- Detendrá el reloj del partido siempre que suene la señal de 24 segundos.
- Hará sonar su señal cuando hayan transcurrido 60 segundos del tiempo muerto.

2. ¿QUÉ OPCIÓN ES INCORRECTA EN RELACIÓN A LOS PARTIDOS PERDIDOS POR INFERIORIDAD?

- Un equipo pierde por inferioridad si tiene menos de dos jugadores preparados para jugar sobre el terreno de juego.
- El tanteo final de un partido perdido por inferioridad puede ser 45-17.
- El equipo que pierde por inferioridad recibe 0 puntos en la clasificación.

3. SE SANCIONA FALTA TÉCNICA A A5. ANTES DE LANZARSE LOS TIROS LIBRES, EL EQUIPO B QUIERE EFECTUAR SUSTITUCIONES. ¿CUÁNTAS SE PERMITIRÁN?

- Ninguna, a menos que el equipo A también efectúe alguna.
- El equipo B podrá sustituir un máximo de cuatro jugadores.
- El equipo B podrá sustituir a los cinco jugadores.

4. ¿QUÉ INDICA EL ÁRBITRO CUANDO HACE LA SEÑAL QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN?

- Falta técnica.
- Tiempo muerto.
- Sustitución.



5. ¿CUÁNDO COMIENZA OFICIALMENTE EL PARTIDO?

- Cuando el árbitro entra en el círculo central para realizar el salto entre dos correspondiente.
- Cuando el árbitro lanza el balón al aire entre los jugadores que van a disputar el salto inicial.
- Cuando, tras el salto inicial, el balón es tocado legalmente por uno de los saltadores.

6. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES NO ES UNA SITUACIÓN DE SALTO?

- El balón se encaja entre el aro y el tablero después del segundo tiro libre de una serie de tres.
- El balón se encaja entre el aro y el tablero directamente tras un saque, sin ser tocado por ningún jugador salvo el que realiza el saque.
- Varios jugadores de equipos contrarios entran a la zona restringida de forma simultánea antes de que el balón abandone las manos del jugador que lanza un último tiro libre que no convierte.

7. ¿QUIÉN DEBE FIRMAR EL ACTA BAJO PROTESTA?

- El ayudante de entrenador si durante el partido fue descalificado el entrenador.
- El jugador que figura en el acta como capitán, incluso si se encuentra en el banquillo.
- El jugador que actúa como capitán en pista en el momento en el que finaliza el partido.

8. SEGÚN LAS REGLAS OFICIALES 2012, EL OPERADOR DEL RELOJ DE 24 SEGUNDOS RESETEARÁ LA CUENTA SIEMPRE A 24 EN UNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:

- Falta de un defensor cometida en su pista trasera.
- El balón toca el aro del cesto del equipo que está atacando.
- Violación de pasos de un jugador que está en su pista trasera.

9. B4 COMETE FALTA SOBRE A4. QUINTA FALTA DEL EQUIPO B. SE CONCEDE SAQUE EN VEZ DE DOS TIROS LIBRES A A4. TRAS EL SAQUE, A5 LANZA A CANASTA Y ENCESTA. INMEDIATAMENTE DESPUÉS, LOS ÁRBITROS SE PERCATAN DEL ERROR RECTIFICABLE. ¿CÓMO CONTINUARÁN?

- Se cancela el cesto y se conceden los 2 tiros libres a A4.
- El cesto es válido y se conceden los 2 tiros libres a A4.
- Se ignorará el error.

10. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES TAREAS DEBE HACER UN OFICIAL DE MESA CUANDO UN BALÓN PASA A ESTAR VIVO?

- Poner el reloj en marcha.
- Actualizar el periodo de juego en el marcador.
- Hacer sonar la bocina para conceder un tiempo muerto.

11. ¿CUÁNTOS MINUTOS DEBE DURAR EL INTERVALO DE JUEGO EN UN PARTIDO DE CATEGORÍA INFANTIL, SEGÚN NORMATIVA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL PRINCIPADO PARA LA TEMPORADA 2012/2013?

- 20 el primero, 2 el segundo, 5 el tercero y 2 el cuarto.
- 20 el primero, 2 el segundo, 10 el tercero y 2 el cuarto.
- 20 el primero, 1 el segundo, 10 el tercero y 1 el cuarto.

12. EL EQUIPO B VA A EJECUTAR DOS PENALIZACIONES CONSECUTIVAS DE DOS TIROS LIBRES. DICHO EQUIPO SOLICITA LA SUSTITUCIÓN DE DOS JUGADORES, SIENDO UNO DE ELLOS EL LANZADOR DE LOS DOS PRIMEROS TIROS LIBRES. EL LANZADOR NO CONVIERTE EL SEGUNDO TIRO LIBRE DE ESA PRIMERA PENALIZACIÓN. ¿CUÁNTOS JUGADORES PUEDEN SER SUSTITUIDOS?

- Ninguno.
- Uno.
- Dos.

13. A9 Y B5 VAN A DISPUTAR EL SALTO INICIAL QUE DA COMIENZO AL PARTIDO. EL ÁRBITRO PRINCIPAL LANZA EL BALÓN AL AIRE E INMEDIATAMENTE EL ÁRBITRO AUXILIAR ORDENA REPETIR EL SALTO PORQUE EL BALÓN SALE DESVIADO HACIA UNO DE LOS DOS LADOS. EL ÁRBITRO PRINCIPAL VUELVE A LANZAR EL BALÓN AL AIRE Y EL ÁRBITRO AUXILIAR HACE SONAR SU SILBATO DE NUEVO INDICANDO QUE DEBE SACAR EL EQUIPO A, YA QUE B5 HA TOCADO EL BALÓN ANTES DE QUE ALCANZASE LA ALTURA MÁXIMA. JUSTO ANTES DE PROCEDER AL SAQUE, UNO DE LOS DOS ÁRBITROS ECHA UN OJO AL MARCADOR Y A LA MESA DE OFICIALES. ¿QUÉ SITUACIÓN DE ENTRE LAS SIGUIENTES ESPERARÍA ENCONTRAR?

- Periodo 1, tiempo 10:00:00, tanteo 4-0.
- Tiempo 9:59:27, faltas de equipo 0-0.
- Periodo 0, flecha de alternancia apuntando hacia la canasta de A.

14. SE PRODUCE UN ALTERCADO. TRES SUSTITUTOS DEL EQUIPO A SON DESCALIFICADOS POR ABANDONAR LA ZONA DE BANQUILLO E INTERVENIR EN EL MISMO. ¿CÓMO SE PENALIZA LA SITUACIÓN?

- Con una falta técnica a cada jugador.
- Con una falta técnica tipo B al entrenador.
- Con una falta técnica tipo C al entrenador.

ANEXO 2

RESULTADOS PRUEBA FÍSICA

	RESULTADOS DE LA PRUEBA FÍSICA PARA LOS OFICIALES FIBA				
Por favor, completar el formulario de manera electrónica en mayúsculas y minúsculas, por ej. John Smith, Regent Street Guarde el Archivo y envíelo en formato PDF. Nota: Todos los campos deben de ser rellenos					
Federación Nacional	Suiza A	Supervisor de la Prueba Física	John Supervisor B		
		Supervisor de la Prueba Escrita	Tim Smith B		
C Nombre y Apellidos del Oficial del Partido	D Sexo (Masculino/ Femenino)	E Formato Prueba Física (86 vueltas / 10min 66 vueltas / 8 min)	F Resultado de la Prueba Física (Aprobado/ Suspension)	G Location de la Prueba Física	H Fecha de la Prueba Física
1. John SMITH	Masculino	86 vueltas / 10 min	Aprobado	Ginebra	31.1.2019
2. John JONES	Masculino	86 vueltas / 10 min	Aprobado	Ginebra	31.1.2019
3. Joanna LAUREN	Femenino	66 vueltas / 8 min	Aprobado	Ginebra	31.1.2019
4. Linda SMITH	Femenino	86 vueltas / 10 min	Aprobado	Ginebra	31.1.2019
5.	--	--	--		
6.	--	--	--		
7.	--	--	--		
8.	--	--	--		
9.	--	--	--		
Fecha y firma del Supervisor		<i>31 de enero de 2019, John Supervisor</i>			
Fecha y firma del Supervisor		<i>31 de enero de 2019, Tim Smith</i>			
Nota: En caso de discrepancia entre los tres idiomas: inglés, español y francés, sobre el significado o interpretación de una palabra o frase, el texto en inglés prevalece.					



ANEXO 3

INFORME COMISIONADO PRUEBA PRÁCTICA O DESEMPEÑO ARBITRAL



INFORME COMISIONADO LIGA FEMENINA 2018						
COMISIONADO TÉCNICO						
ARBITROS	1º		2º		3º	
LOCAL				VISITANTE		
LUGAR			HORA			FECHA
1º	ASPECTOS PRELIMINARES Y SEGURIDAD					
ÁRBITROS LLEGARON PUNTUALES?			SI		NO	
HABÍA POLICIAS EN EL ESCENARIO DEPORTIVO?			SI		NO	
2º	IRREGULARIDADES VARIAS					
EQUIPAMIENTO EN PERFECTAS CONDICIONES?			SI		NO	
EL JUEGO INICIÓ A LA HORA SEÑALADA			SI		NO	
HUBO DESCALIFICACIONES?			SI		NO	
HUBO ESTADISTICAS POR PARTE DEL EQUIPO LOCAL			SI		NO	

3º	CALIFICACIÓN ARBITRAL			
CONCEPTOS EVALUADOS	PORCENTAJE	<i>Primer arbitro</i>	<i>Segundo arbitro</i>	<i>Tercer arbitro</i>
PRESENTACIÓN PERSONAL	10 PUNTOS			
MECÁNICA	20 PUNTOS			
VIOLACIONES	20 PUNTOS			
FALTAS	20 PUNTOS			
CONTROL DEL JUEGO	30 PUNTOS			
TOTAL	100 PUNTOS			
GRADO DE DIFICULTAD DEL JUEGO (EXIGENCIA)	1.- MINIMA			
	2.- MEDIANA			
	3.- EXIGIDO			
	4.- MUY EXIGIDO			

INFORME DE NOVEDADES EN CASO QUE SE REQUIERA

Nombre: *Firma*

ANEXO 4

CERTIFICADO MÉDICO



CERTIFICADO MÉDICO



Nombre y Apellido(s) del Árbitro (en mayúsculas):

País:

Nombre y Apellido(s) del Médico (en mayúsculas):

País:

Fecha y lugar de las pruebas médicas:

El que suscribe declara por la presente que:

1. El árbitro arriba mencionado no presenta ninguna enfermedad aparente que pudiese impedirle arbitrar un partido de baloncesto. El examen médico, incluyendo el historial médico cardiovascular exhaustivo y el ECG, no presenta ningún síntoma de una patología.
2. No tiene ninguna contraindicación médica para someterse a una prueba de aptitud física extrema, incluyendo la Prueba de Aptitud física para Árbitros FIBA.

Fecha

Firma y sello del Médico

Este certificado médico es válido durante 12 meses y debe ser presentado por el árbitro a la organización competente del baloncesto cuando sea requerido.

ANEXO 5

Resultados Evaluación física

Nombre	Evaluación Física 1	Evaluación Física2
Carlos Peralta	92	88
Luis Cárdenas	86	86
Pedro Rivadeneira	86	86
Daniel Tapia	88	86
Danny Bustamante	71	86
Samanta Fiallos	66	86
Victor Gualotuña	84	87
Alex Saltos	61	87
Joseph Núñez	72	86
Hernán Núñez	46	86
Erick Endara	86	90
Edisson Rubio	90	88
Mayra Mantilla	66	67
Ricardo Encalada	78	86
Ambar Ramirez	70	66
David Rosero	80	82
Fernando Toscano	92	89
Javier Triana	88	86
Josue Freire	86	86
Wladimir Quevedo	86	86
Diego Medina	86	86
Pablo Pazmiño	86	86
Ximena Villacis	66	56
Daniel Jati	87	86
Leslie Villalva	66	67
Byron Lizano	95	92
Kristian Paez	90	96
Joel Gómez	86	86
Johan Robalino	98	110
Ángela Fonseca	66	66
Luis Tipán	87	86
Verónica Hidrobo	68	70
Ricardo Campaña	89	88
Rene Reyes	87	86
Melvis Farfan	78	82
Santiago Castro	76	80
Humberto Muñoz	86	86
Marilyn Villalva	66	66
Manuel López	90	88
María Torres	67	66
Emilia Moreira	70	68

Evelyn Mendoza	67	67
César Calvache	88	88
Camilo Martillo	86	86
Julio Chimbo	90	92
Ricardo Arias	92	94
Cristina Alava	61	60
Gabriel Villalva	86	86
Raimer Melendez	88	86
Kevin Villegas	90	90
Jorge Coronel	85	86
Mayra Carcelen	60	66
Juan Cárdenas	64	70
Socrates Malavé	96	98
Kenny Mendoza	86	86
Juan Canseco	80	86
Rene Coronel	76	82
Paulo Maldonado	80	78
Samantha Carrera	66	66
Omar Valencia	86	86

ANEXO 6

Resultados evaluación teórica

Nombre	Evaluación Teórica	Evaluación teórica2
Carlos Peralta	96	98
Luis Cárdenas	94	96
Pedro Rivadeneira	88	90
Daniel Tapia	88	90
Danny Bustamante	88	88
Samanta Fiallos	88	88
Victor Gualotuña	86	88
Alex Saltos	86	88
Joseph Núñez	86	88
Hernán Núñez	86	88
Erick Endara	84	86
Edisson Rubio	84	86
Mayra Mantilla	84	86
Ricardo Encalada	82	86
Ambar Ramirez	82	86
David Rosero	82	86
Fernando Toscano	80	86
Javier Triana	80	86
Josue Freire	80	86
Wladimir Quevedo	80	86
Diego Medina	80	86
Pablo Pazmiño	78	86
Ximena Villacis	78	86
Daniel Jati	78	86
Leslie Villalva	78	86
Byron Lizano	76	86
Kristian Paez	76	84
Joel Gómez	76	84
Johan Robalino	76	84
Ángela Fonseca	74	84
Luis Tipán	74	84
Verónica Hidrobo	74	84
Ricardo Campaña	74	84
Rene Reyes	74	84
Melvis Farfan	72	84
Santiago Castro	72	82
Humberto Muñoz	72	82
Marilyn Villalva	72	82
Manuel López	72	82
María Torres	70	82

Emilia Moreira	70	82
Evelyn Mendoza	68	82
César Calvache	68	82
Camilo Martillo	66	82
Julio Chimbo	66	82
Ricardo Arias	64	82
Cristina Alava	64	82
Gabriel Villalva	64	82
Raimer Melendez	62	82
Kevin Villegas	60	82
Jorge Coronel	60	80
Mayra Carcelen	58	80
Juan Cárdenas	58	80
Socrates Malavé	56	80
Kenny Mendoza	56	78
Juan Canseco	56	78
Rene Coronel	56	76
Paulo Maldonado	52	74
Samantha Carrera	52	70
Omar Valencia	52	66

ANEXO 7

Resultados evaluación práctica

Nombre	Evaluación práctica	Evaluación práctica2
Carlos Peralta	94	100
Luis Cárdenas	78	82
Pedro Rivadeneira	88	90
Daniel Tapia	88	90
Danny Bustamante	88	90
Samanta Fiallos	88	90
Victor Gualotuña	88	88
Alex Saltos	88	88
Joseph Núñez	76	78
Hernán Núñez	78	80
Erick Endara	88	88
Edisson Rubio	70	86
Mayra Mantilla	68	86
Ricardo Encalada	82	88
Ambar Ramirez	82	84
David Rosero	70	76
Fernando Toscano	84	86
Javier Triana	84	84
Josue Freire	76	78
Wladimir Quevedo	74	76
Diego Medina	74	76
Pablo Pazmiño	76	80
Ximena Villacis	70	86
Daniel Jati	72	84
Leslie Villalva	62	74
Byron Lizano	76	80
Kristian Paez	88	94
Joel Gómez	82	88
Johan Robalino	74	78
Ángela Fonseca	60	68
Luis Tipán	68	70
Verónica Hidrobo	70	76
Ricardo Campaña	66	72
Rene Reyes	78	82
Melvis Farfan	60	68
Santiago Castro	60	66
Humberto Muñoz	86	92
Marilyn Villalva	68	70
Manuel López	70	74
María Torres	66	72

Emilia Moreira	66	72
Evelyn Mendoza	64	68
César Calvache	68	78
Camilo Martillo	64	68
Julio Chimbo	64	68
Ricardo Arias	62	66
Cristina Alava	62	66
Gabriel Villalva	62	66
Raimer Melendez	62	64
Kevin Villegas	62	62
Jorge Coronel	62	62
Mayra Carcelen	56	60
Juan Cárdenas	56	60
Socrates Malavé	54	58
Kenny Mendoza	54	58
Juan Canseco	54	58
Rene Coronel	52	58
Paulo Maldonado	54	54
Samantha Carrera	52	54
Omar Valencia	66	68

ANEXO 8

Resultados primera evaluación

Nombre	Número	Edad	Género	Edad arbitral	Evaluación Física	Evaluación Teórica	Evaluación práctica
Carlos Peralta	1	28	1	8	92	96	94
Luis Cárdenas	2	28	1	4	86	94	78
Pedro Rivadeneira	3	25	1	10	86	88	88
Daniel Tapia	4	30	1	8	88	88	88
Danny Bustamante	5	31	1	9	71	88	88
Samanta Fiallos	6	27	2	5	66	88	88
Victor Gualotuña	7	38	1	19	84	86	88
Alex Saltos	8	34	1	8	61	86	88
Joseph Núñez	9	22	1	3	72	86	76
Hernán Núñez	10	43	1	7	46	86	78
Erick Endara	11	27	1	8	86	84	88
Edisson Rubio	12	29	1	5	90	84	70
Mayra Mantilla	13	34	2	5	66	84	68
Ricardo Encalada	14	54	1	15	78	82	82
Ambar Ramirez	15	39	2	10	70	82	82
David Rosero	16	20	1	2	80	82	70
Fernando Toscano	17	35	1	8	92	80	84
Javier Triana	18	23	1	5	88	80	84
Josue Freire	19	18	1	2	86	80	76
Wladimir Quevedo	20	35	1	8	86	80	74
Diego Medina	21	33	1	5	86	80	74
Pablo Pazmiño	22	28	1	5	86	78	76
Ximena Villacis	23	29	2	4	66	78	70
Daniel Jati	24	26	1	7	87	78	72
Leslie Villalva	25	23	2	2	66	78	62
Byron Lizano	26	29	1	5	95	76	76
Kristian Paez	27	29	1	5	90	76	88
Joel Gómez	28	26	1	9	86	76	82
Johan Robalino	29	23	1	5	98	76	74
Ángela Fonseca	30	18	2	3	66	74	60
Luis Tipán	31	32	1	17	87	74	68
Verónica Hidrobo	32	30	2	5	68	74	70
Ricardo Campaña	33	35	1	8	89	74	66
Rene Reyes	34	48	1	20	87	74	78
Melvis Farfan	35	34	1	5	78	72	60
Santiago Castro	36	20	1	2	76	72	60
Humberto Muñoz	37	48	1	25	86	72	86
Marilyn Villalva	38	20	2	2	66	72	68
Manuel López	39	34	1	4	90	72	70

María Torres	40	29	2	7	67	70	66
Emilia Moreira	41	19	2	2	70	70	66
Evelyn Mendoza	42	22	2	2	67	68	64
César Calvache	43	54	1	22	88	68	68
Camilo Martillo	44	18	1	4	86	66	64
Julio Chimbo	45	28	1	5	90	66	64
Ricardo Arias	46	31	1	6	92	64	62
Cristina Alava	47	19	2	2	61	64	62
Gabriel Villalva	48	22	1	2	86	64	62
Raimer Melendez	49	32	1	4	88	62	62
Kevin Villegas	50	19	1	2	90	60	62
Jorge Coronel	51	28	1	10	85	60	62
Mayra Carcelen	52	34	2	3	60	58	56
Juan Cárdenas	53	29	1	7	64	58	56
Socrates Malavé	54	34	1	5	96	56	54
Kenny Mendoza	55	25	1	4	86	56	54
Juan Canseco	56	33	1	3	80	56	54
Rene Coronel	57	54	1	34	76	56	52
Paulo Maldonado	58	17	1	2	80	52	54
Samantha Carrera	59	22	2	3	66	52	52
Omar Valencia	60	37	1	8	86	52	66

ANEXO 9

Resultados segunda evaluación

Nombre	Número	Edad	Género	Edad arbitral	Evaluación Física	Evaluación Teórica	Evaluación práctica
Carlos Peralta	1	28	1	8	88	98	100
Luis Cárdenas	2	28	1	4	86	96	82
Pedro Rivadeneira	3	25	1	10	86	90	90
Daniel Tapia	4	30	1	8	86	90	90
Danny Bustamante	5	31	1	9	86	88	90
Samanta Fiallos	6	27	2	5	86	88	90
Victor Gualotuña	7	38	1	19	87	88	88
Alex Saltos	8	34	1	8	87	88	88
Joseph Núñez	9	22	1	3	86	88	78
Hernán Núñez	10	43	1	7	86	88	80
Erick Endara	11	27	1	8	90	86	88
Edisson Rubio	12	29	1	5	88	86	86
Mayra Mantilla	13	34	2	5	67	86	86
Ricardo Encalada	14	54	1	15	86	86	88
Ambar Ramirez	15	39	2	10	66	86	84
David Rosero	16	20	1	2	82	86	76
Fernando Toscano	17	35	1	8	89	86	86
Javier Triana	18	23	1	5	86	86	84
Josue Freire	19	18	1	2	86	86	78
Wladimir Quevedo	20	35	1	8	86	86	76
Diego Medina	21	33	1	5	86	86	76
Pablo Pazmiño	22	28	1	5	86	86	80
Ximena Villacis	23	29	2	4	56	86	86
Daniel Jati	24	26	1	7	86	86	84
Leslie Villalva	25	23	2	2	67	86	74
Byron Lizano	26	29	1	5	92	86	80
Kristian Paez	27	29	1	5	96	84	94
Joel Gómez	28	26	1	9	86	84	88
Johan Robalino	29	23	1	5	110	84	78
Ángela Fonseca	30	18	2	3	66	84	68
Luis Tipán	31	32	1	17	86	84	70
Verónica Hidrobo	32	30	2	5	70	84	76
Ricardo Campaña	33	35	1	8	88	84	72
Rene Reyes	34	48	1	20	86	84	82
Melvis Farfan	35	34	1	5	82	84	68
Santiago Castro	36	20	1	2	80	82	66
Humberto Muñoz	37	48	1	25	86	82	92
Marilyn Villalva	38	20	2	2	66	82	70
Manuel López	39	34	1	4	88	82	74

María Torres	40	29	2	7	66	82	72
Emilia Moreira	41	19	2	2	68	82	72
Evelyn Mendoza	42	22	2	2	67	82	68
César Calvache	43	54	1	22	88	82	78
Camilo Martillo	44	18	1	4	86	82	68
Julio Chimbo	45	28	1	5	92	82	68
Ricardo Arias	46	31	1	6	94	82	66
Cristina Alava	47	19	2	2	60	82	66
Gabriel Villalva	48	22	1	2	86	82	66
Raimer Melendez	49	32	1	4	86	82	64
Kevin Villegas	50	19	1	2	90	82	62
Jorge Coronel	51	28	1	10	86	80	62
Mayra Carcelen	52	34	2	3	66	80	60
Juan Cárdenas	53	29	1	7	70	80	60
Socrates Malavé	54	34	1	5	98	80	58
Kenny Mendoza	55	25	1	4	86	78	58
Juan Canseco	56	33	1	3	86	78	58
Rene Coronel	57	54	1	34	82	76	58
Paulo Maldonado	58	17	1	2	78	74	54
Samantha Carrera	59	22	2	3	66	70	54
Omar Valencia	60	37	1	8	86	66	68

ANEXO 10

Carta autorización ABE



Árbitros de Baloncesto de Ecuador
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 23 Enero 2020

CERTIFICADO

Mediante el presente escrito, yo OTILIO VALENCIA BACILIO, con CI: 0914259387, Instructor de árbitros de Ecuador, hago constar que la señora Samanta Carolina Fiallos Peralvo, con CI: 1804310447, se le aprueba, realizar su trabajo de investigación: "PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ÁRBITROS DEL ECUADOR", dentro de nuestra institución, con el objetivo de que bien pueda utilizar datos y el personal humano para la ejecución de dicha investigación.

A quien mediante este certificado autoriza para que use el presente documento para que sea utilizado en la forma que más convenga.

Atentamente,



Lcdo. Otilio Valencia
Instructor de árbitros de Ecuador



Anexo 11

Carta autorización FEB



Guayaquil, 23 de Enero de 2020

CERTIFICADO

Mediante el presente escrito, yo JOSÉ IGNACIO ARÉVALO SANTANA, con CI: 0916737695, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Basketball, hago constar que la señora Samanta Carolina Fiallos Peraívo, con CI: 1804310447, se le aprueba, realizar su trabajo de investigación: "PROTOCOLO DE PRUEBAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ÁRBITROS DEL ECUADOR", dentro de nuestra institución, con el objetivo de que bien pueda utilizar datos y el personal humano para la ejecución de dicha investigación.

A quien mediante este certificado autoriza para que use el presente documento para que sea utilizado en la forma que más convenga.

Atentamente,




Abg. José Arévalo Santana Mg.
PRESIDENTE



Anexo 12

Encuesta dirigida a aspirantes y árbitros de Ecuador

UNIVERSIDAD “TÉCNICA DE AMBATO”

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE: MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA MENCIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA



Encueta dirigida a los aspirantes y árbitros de Baloncesto de Ecuador.

OBJETIVO Conocer la importancia de la Gestión deportiva para la admisión y evaluación de los aspirantes y árbitros de Baloncesto de Ecuador.

Instrucciones:

- La encuesta es anónima, responda con toda sinceridad y libertad
- Antes de empezar, lea atentamente, reflexiones y de su opinión personal
- Marque con una X la respuesta que crea conveniente.

CUESTIONARIO

1. ¿Piensa usted qué es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?

SI () NO ()

2. ¿Cree usted que el arbitraje deportivo debe establecer evaluaciones y capacitaciones reguladas?

SI () NO ()

3. ¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?

SI () NO ()

4. ¿Es necesario determinar qué tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador?

SI () NO ()

5. ¿Qué aspecto dentro de la Administración Deportiva cree usted que es el más importante a evaluar dentro del proceso de admisión?

Evaluación Física ()

Evaluación Teórica ()
Evaluación Práctica ()
Evaluación Médica ()

6. ¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?

SI () NO ()

7. Enumere según su importancia las siguientes evaluaciones arbitrales siendo 1 la más importante y 4 la menos importante.

Evaluación Física ()
Evaluación Teórica ()
Evaluación Práctica ()
Evaluación médica ()

8. ¿Piensa usted que al aplicar normas dentro del ingreso de jueces se perfecciona el desempeño arbitral?

SI () NO ()

9. ¿Estima usted que la capacitación permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?

SI () NO ()

10. ¿Considera usted que una correcta toma de decisiones proviene de una constante preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto?

SI () NO ()

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD “TÉCNICA DE AMBATO”



FACULTAD DE CIENCIAS HUAMANS Y DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE: MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA MENCIÓN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Matriz de Validación de Cuestionario

OBJETIVO: Obtener ponderaciones de expertos en el área de la Actividad Física y Deporte dentro del arbitraje deportivo con respecto a la calidad de preguntas del cuestionario, para conocer la opinión de los aspirantes y árbitros del Ecuador.

Instrucciones:

Usted ha sido seleccionado por su nivel de experiencia y profesionalismo en el área de actividad física y arbitraje deportivo, por lo que se le solicita muy comedidamente valide este cuestionario otorgando su ponderación, a cada criterio.

El cuestionario consta de 10 preguntas, enfocados a conocer la opinión sobre la gestión deportiva dentro del talento humano en los árbitros de baloncesto.

Deberá ponderar las preguntas utilizando la siguiente escala de valor:

Muy adecuado 4

Adecuado 3

Poco Adecuado 2

Inadecuado 1

Realice las sugerencias de cada pregunta en el casillero de observaciones, de ser el caso.

Los criterios de validación son los siguientes:

Claridad.- está formulado en lenguaje adecuado.

Objetividad.- está expresado en conductas observables.

Pertinencia.- es útil y adecuado para la investigación.

Organización.- existe una organización lógica.

N°	Preguntas	Criterios de validación				
	Aportes sustanciales	Claridad	Objetividad	Pertinencia	Organización	Sugerencias
1	¿Piensa usted que es importante desarrollar un protocolo para el ingreso de jueces a nivel nacional?	4	4	4	4	
2	¿Cree usted que el arbitraje deportivo debe establecer	4	4	4	4	

	evaluaciones y capacitaciones reguladas?					
3	¿Considera usted que debe cumplirse procesos de admisión para aspirantes a árbitros?	4	4	4	4	
4	¿Es necesario determinar qué tipo de pruebas deben presentar los jueces de baloncesto en el Ecuador?	4	4	4	4	
5	¿Qué aspecto dentro de la Administración Deportiva cree usted que es el más importante a evaluar dentro del proceso de admisión?	4	4	4	4	
6	¿Cree usted que al presentar los resultados de la evaluación a los jueces mejorará el desempeño arbitral?	4	4	4	4	
7	Enumere según su importancia las siguientes evaluaciones arbitrales siendo 1 la más importante y 4 la menos importante.	4	4	4	4	
8	¿Piensa usted que al aplicar normas dentro del ingreso de jueces se perfecciona el desempeño arbitral?	4	4	4	4	
9	¿Estima usted que la capacitación	4	4	4	4	

	permanente sobre reglamentación fortalecerá el arbitraje deportivo?					
10	¿Considera usted que una correcta toma de decisiones proviene de una constante preparación y evaluación de los árbitros de baloncesto?	4	4	4	4	
Sugerencias generales:						

Información del experto

Nombre y Apellidos: Otilio Valencia Bacilio

Cédula de Identidad: 0914259387

Profesión: Docente e instructor de arbitraje

Nivel de instrucción: Tercer nivel

Fecha: 05 Enero 2021



Firma